



AUTORIDAD Y DISCIPLINA

Lo que el Partido reclama con urgencia

Cuanto especulaban con la idea falsa de que nuestro Partido carece de sensibilidad moral y política para reaccionar contra los extravíos de las malas pasiones, se irán persuadiendo de su error. Les brindamos, como prueba, con las innumerables protestas que los sucesos de Eciija han determinado. La mala pasión y el extravío no tienen, ni tendrán, entre socialistas, el camino franco. Quiénes supusieron lo contrario demostraban, entre otras cosas, desconocer la tradición de nuestro Partido. Ha sido suficiente que sus militantes apreciaran por sí mismos los propósitos de ciertas campañas, para que, sin estímulo ajeno, se colocasen del lado de la unidad y de la disciplina. Eciija, después de Ejea, les dió la medida cabal de lo que el Partido puede prometerse en caso de que prosperasen determinadas campañas. El menos suspicaz, a la vista de tamaños atropellos, se dió por enterado y, convencido del daño de toda inhibición, ocupó su puesto. Y en él está, decidido a sacar indemne de toda suerte de asechanzas a la organización en que milita. Esa reacción operada en la masa del Partido prueba, entre otras cosas igualmente satisfactorias, que el nuestro no es un Partido susceptible de ser trasegado a gusto de quienes, temporalmente, lo gobiernan. Tiene una voluntad activa y un pensamiento firme. Discurre por su cuenta y por su cuenta obra, sin que pueda reprochársele error ni daño. Cuantas sugerencias le han sido hechas para desentenderse de su pasado han resultado o inútiles o contraproducentes. Entre las protestas por lo de Eciija se han deslizado abundantes repulgas que no han dejado de dar en el blanco. Los días irán evidenciando cómo el Partido supera, sin más que ejercitar sus virtudes clásicas, los obstáculos que a su desarrollo oponen quienes, oluscados por un «yo» grandullón o por la excesiva cargazón de resentimientos enconados, que supuran maledicencia, liquidan precipitadamente servicios que en su día no dejaron de ser valiosos. ¿Mala fe? No. Extravío de la razón. Egoísmo en unos, mesianismo en otros. Defectos ambos contra los que Pablo Iglesias se revacunó y nos revacunó a todos los militantes.

El resultado de aquella previsión de Pablo Iglesias puede verse ahora, en que apunta un morbo peligroso. La inmensa mayoría del Partido, convencida de cual es su deber, sabedora del papel que corresponde jugar a nuestra organización, se manifiesta decidida a conservar la disciplina y a salvar la unión, comprometida seriamente por los que, buscándola fuera, la estorban en casa. Y no con razones, que bien se comprende que para ciertas empresas las razones no existan sino con insultos. Todavía no hemos superado la náusea que nos produjo el leer en letras de molde la atribución de 'chulo' endosada a un camarada, que puede coincidir o no con el de Eciija, por ejemplo, pero al que se obligó guardar toda suerte de respeto en tanto militante en nuestro Partido. Y el respeto que no le guardaron estando dentro, habría, en justicia, que guardársele aun cuando estuviese fuera. Porque no se han sancionado esas y otras transgresiones han sido posibles otras mayores, de la de Eciija, por ejemplo, que el Partido se dispone, saliendo por sus fueros, a corregir. Que quienes han incurrido en esos delitos se nieguen a sí mismos prueba que no carecen de conciencia del daño que han hecho. Mas lo que interesa no es conocer su negativa, sino averiguar si el arrepentimiento implícito en ella es sincero y les impulsa a evitar la reincidencia. Esa averiguación es la que le corresponde hacer al Partido. Su reacción prueba a las claras que está resuelto a hacerla, imponiendo un estricto acatamiento a la disciplina, revalorando con un plebiscito la autoridad de la Comisión Ejecutiva, cuyas vacantes van a quedar en plazo breve cubiertas. Así robustecida en su autoridad, la Comisión Ejecutiva precisará hacer cara, con la resolución que el Partido reclama, a cuantos actos de indisciplina se vienen cometiendo por los que, faltos de solvencia y de responsabilidad, tratan de romper la unidad del Partido. Es éste el que, puesto de pie, no queriendo ser tomado a broma, reclama medidas disciplinarias contra los indisciplinados.

FICHA POLICÍACA

Ricardo Ortiz de Zárate, el confidente, suministrador de noticias sensacionales a los diarios derechistas

Con grandes titulares a tres columnas, publicó anoche «Ya» una información de su corresponsal en Badajoz, según la cual un ex socialista llamado Ricardo Ortiz de Zárate Uzoala, que fue secretario del Partido en San Sebastián durante dieciocho años, ha hecho sensacionales declaraciones contra el Partido Socialista; contra los hombres que hicieron la revolución de octubre, a los que atribuye toda clase de felonías; contra Rusia, etc. «Ya» jalea esta información con títulos como los siguientes: «La crueldad de los revolucionarios es evidente.—Revelaciones del ex secretario del Partido Socialista donostiarra.—Cometieron violaciones, asesinatos y hechos vandálicos», y así sucesivamente.

Hay en esta casa quien conoce al tal Ricardo Ortiz de Zárate Uzoala y sabe un poco de sus andanzas. Para edificación de «Ya», vamos a hacer un sobrio retrato moral del confidente. Ricardo Ortiz de Zárate Uzoala no ha pertenecido jamás al Partido Socialista, ni en San Sebastián ni en ninguna parte. Mal puede haber sido, pues, secretario de la Agrupación donostiarra durante dieciocho años.

Este individuo no estuvo emparentado con el ex director general de Seguridad don Manuel Andrés Casás. Antes de ahora, después del asesinato de aquel gran republicano, ha intentado Ortiz de Zárate realizar algunas estafas, diciéndose hermano de la viuda del señor Andrés, que se llama doña María Teresa Fortea. Hasta al actual jefe del Estado intentó este desvergonzado sorprender con esta fábula.

A raíz del asesinato de Manuel Andrés, Ricardo Ortiz de Zárate apareció en San Sebastián, poniéndose al habla con los amigos del ex director general de Seguridad, a los que se ofreció para descubrir a los pistoleros fascistas autores del atentado, algu-

declaraciones, parecidas a las que anoche publicaba «Ya», que «El Debate» acogió con el mismo estruendo tipográfico que ahora lo ha hecho su edición de la noche. De tiempo en tiempo, un periódico derechista provinciano inserta una nueva edición de esta historia idiota que Ortiz de Zárate ha inventado para sacar dinero a los hombres de orden, que, por lo visto, son más tontos de lo que podía sospecharse.

Tal es, a grandes rasgos, la personalidad de este perfecto sinvergüenza. Sepalo «Ya» — nos cabe la sospecha de que no lo ignoraba — y sepalo los ingenios que siguen desahucándose robando la calderilla por este sujeto, sonfidente, estafador y complicado en sucesos sangrientos que nada tienen que ver con la gloriosa revolución de octubre.

¿Ha presentado la dimisión el gobernador de Oviedo?

OVIEDO, 18.—Esta tarde hemos sabido por conducto particular que el gobernador civil de Oviedo había presentado la dimisión de su cargo. Inmediatamente de conocerse la noticia, el señor Bosque recibió la visita del presidente de la Diputación y del alcalde de Oviedo, quienes, solidarizándose con dicho autoridad, dijeron que también presentaban la dimisión de sus cargos. El alcalde de Gijón llamó por teléfono a dichas autoridades y les puso de manifiesto que si les aceptaban la dimisión el también dimitiría. (Fébus.)

OVIEDO, 18.—El gobernador civil ha desmentido los rumores insistentes que han circulado en esta capital de haber dimitido. El señor Bosque ha dicho que los referidos rumores carecen de fundamento, y también negó que le hubieran presentado la dimisión de sus cargos los alcaldes de Oviedo y Gijón, así como el presidente de la Diputación. (Fébus.)

ACOTANDO EJEMPLOS

Nueva victoria del Sindicato Minero Asturiano

No juzgamos prematuro celebrar el año de las gestiones que el Sindicato Minero Asturiano viene desarrollando para resolver la huelga de aquella cuenca, aunque resten algunos trámites para volver al trabajo. La proporción de las reivindicaciones logradas en principio — jornada de cuarenta horas, jubilación de los mineros, pago de los atrasos, cooperativa de venta que regule la salida del combustible extraído — caudillo de victoria magnífica la obtenida por el Sindicato y por el cuadrilátero excepcional de sus representantes. Amador Fernández, González Peña, Belarmino Tomás y Graciano Antuña. No se olvide que las ventajas de carácter social, pactadas por los asturianos, como son la jornada de trabajo y la jubilación a los cincuenta y tres años de edad, se aplicarán a todos los mineros del país, y ello evidencia el sentimiento de la auténtica fraternidad socialista, que sabe extender los beneficios alcanzados para el propio Sindicato a los Sindicatos afines. Esta nueva lección de Asturias y de sus hombres debe ser recordada por el Partido y la U. G. T., porque nada educa tanto como la evidencia. Sobre todo ahora que una perturbación de conceptos agita el paisaje moral socialista y una teoría de huelgas, alguna tan considerable como la de la Construcción en Madrid, preocupa a todo el que estime conveniente defender a la clase obrera con prudencia y eficacia.

Es útilísimo señalar que los diputados aludidos han practicado la mejor política y la más correcta, que consiste en algo diferente a pedir brevas y aguardar, sosteniendo, a que caigan por sí mismas. No siempre es justo echarle a los Gobiernos la culpa de que los conflictos tardan en resolverse, cuando no se le proponen fórmulas viables. Tal han hecho los representantes de los mineros asturianos; articular un laudo, con todos sus capítulos previstos, incluso el de la negociación de un empréstito que permitiera a los patronos liquidar los devengos impagados. Con estas proposiciones, diligentemente elaboradas, no hay Gobierno que se encorja de hombres ni patronal que se encastille en distinguos dilatorias. El éxito, computable a la espléndida experiencia de los hombres de Asturias — recios en la pelea y finos en el pacto —, nos brinda un nuevo motivo de satisfacción con respecto a la conducta de los camaradas franceses. No parece sino que Mauricio Thorez, el secretario del Partido Comunista en la República vecina, se ha mirado en el ejemplo que hoy gozamos, al decir: «Hay que saber terminar las huelgas, cuando los resultados esenciales fueron obtenidos, aunque haya que transigir en los detalles.» Así es el marxismo, y así se han producido siempre los socialistas españoles. En resumen, el secreto reside en saber relacionar las peticiones de la mano de obra, en cada hora, con las posibilidades materiales de la industria a que se refiere el conflicto, y a cada objeción y regateo de los patronos, con mejor conocimiento de causa que ellos mismos, establecer soluciones pragmáticas, bien estudiadas y bien medidas. De esta manera el triunfo es seguro.

En tercera plana, interesante información

NEGÁNDOSE A SÍ MISMO

Lo mejor para que no se publiquen ciertas cartas, es no escribirlas

A continuación publicamos la carta que nos envía Enrique de Francisco, negándose a sí mismo, es decir, negando la otra carta suya que insertáramos ayer. Con palabras gordas, Enrique de Francisco nos conmina con fieros males, como si nosotros, y no él, hubiéramos escrito la desdichada epístola cuya exhumación le altera el ánimo de tal modo. Menos mal que la negativa no es absoluta. Por lo que dice De Francisco podemos aventurar la hipótesis de que algo hay auténtico en la misiva famosa. Por ejemplo, la firma y la fecha. Pero lo que De Francisco le importa, y a nosotros también, es el texto. En fin, vea el lector cómo replica el actual secretario de la Agrupación Socialista Madrileña:

«Madrid, 18 de junio de 1936.

Señor director de EL SOCIALISTA.—Presente. En el número del diario que se halla bajo su dirección, correspondiente a la fecha de hoy, y sin que me interese de momento indagar las causas o móviles que determinan su publicación, se inserta una carta a cuyo pie va mi nombre, y cuya paternidad, resuelta y decididamente, me atribuye esa Dirección en las líneas que a la misma anteceden. No estoy dispuesto a contribuir con mi silencio a que se lleven a cabo acciones que, si bien deshonran a quienes las ejecutan, pueden servir como intento para deshonrar a quienes realmente son víctimas de esas acciones. Por ello reclamo, como corresponde a mi derecho, que me propongo ejercerlo llegando hasta donde fuere preciso, que estas líneas de rectificación se publiquen en ese diario en el mismo lugar y con el mismo tipo de letra que ha sido publicada la carta a que me refiero, y para hacer constar:

1.º La carta que con mi nombre al pie publica EL SOCIALISTA, es el producto de una indigna y canchalesca composición. 2.º Emplazo al director de EL SOCIALISTA a que presente la carta original, que pruebe la autenticidad de la misma. 3.º Emplazo al mismo modo al director de EL SOCIALISTA y a cuantos avalen su gestión a que se hagan responsables directos, con todas sus consecuencias, de las manipulaciones que se han efectuado para dar esa carta a la publicidad. Si como consecuencia de estos juicios peligrosos, alguien saliere perjudicado, la responsabilidad no será mía; esa responsabilidad habrá de cargarse sobre quienes aprovechan cuanto les viene a la mano, sin mirar la procedencia, con tal de herir a

quienes, por unas u otras razones, no les sean gratos.

Con las obligadas consideraciones, E. de Francisco.»

Naturalmente, los apóstrofes de De Francisco no nos abruman hasta el punto de matar nuestra convicción, sin la cual jamás hubiéramos sacado a luz la carta que insertáramos ayer. No tenemos, es cierto, la carta original. Enrique de Francisco sabe que nos pide lo que no podemos darle. Mas como presumíamos que Enrique de Francisco saldría por el registro habitual de la negativa, hemos procurado suplir con pruebas de otra clase, aunque evidentes, la falta del documento original que se nos demanda. Para ello hemos solicitado de la Comisión Ejecutiva que nos permitiera hacer uso de la correspondencia cruzada sobre el particular entre la Ejecutiva, Enrique de Francisco y las Agrupaciones de Eibar y Madrid. Tampoco en ello cometemos incorrección ninguna, puesto que si la Ejecutiva ha accedido a nuestro deseo, es solamente porque ese asunto fué tratado en la última reunión del Comité Nacional, y, por acuerdo suyo, andrà reflejo documental en la Memoria del próximo Congreso ordinario del Partido.

En 9 de enero del año en curso, la Ejecutiva del Partido envió a Enrique de Francisco la carta siguiente:

«Madrid, 18 de junio de 1936.

Señor don Enrique de Francisco. Prisión Celular.—Madrid. Estimado camarero: Ha llegado a poder de la Comisión Ejecutiva una copia fotográfica de una carta, que literalmente copiamos, y en la que figura su firma autógrafa. Rógámonle que, sin demora, nos participe si, en efecto, la mencionada misiva es obra suya. El documento a que nos referimos dice textualmente así:

(Alude a la carta fotografiada, que reproducimos en esta misma plana.) Reiterándole el ruego de una pronta contestación, quedo cordialmente suyo.—El vicesecretario.»

De Francisco contestó el día 12 lo siguiente:

«Antes de dar a esta comunicación la respuesta que de mí solicitan, le ruego se me diga, por considerar que tengo derecho a conocerlo, por qué razón y con qué finalidad se me formula la pregunta que contiene.»

La Ejecutiva acordó contestar— como usó o hizo el día 17 — que necesitamos conocer la autenticidad o

no del expresado escrito a los efectos reglamentarios que procedan.»

En vista de que De Francisco no dió respuesta alguna, la Ejecutiva dirigió a la Agrupación de Eibar — a la que el aludido pertenecía — la siguiente carta:

«28 de enero de 1936.—(Certificada.) Agrupación Socialista. Casa del Pueblo.—Eibar (Guipúzcoa).

Estimados camaradas. A poder de la Comisión Ejecutiva llegó copia fotográfica de una carta fechada en la prisión de Madrid el 21 de diciembre último, y dirigida por el camarado Enrique de Francisco al camarado Celestino de la Paz.

Teniendo en cuenta la circunstancia de formar parte el camarado Enrique de Francisco de esta Comisión Ejecutiva, nos dirigimos a él, con fecha 9 del corriente mes, rogándole que, sin demora, nos participara si, en efecto, la mencionada misiva, en cuya copia fotográfica figura su firma autógrafa, era obra suya. Con fecha 12 de enero, y en respuesta a la carta remitida por nosotros, Enrique de Francisco nos contesta lo siguiente:

«Antes de dar a esta comunicación la respuesta que de mí solicitan, le ruego se me diga, por considerar que tengo derecho a conocerlo, por qué razón y con qué finalidad se me formula la pregunta que contiene.»

El 17 de enero, y respondiendo a esta pregunta, se le comunicó: «La Comisión Ejecutiva ha acordado contestar a su carta, manifestándole que necesitamos conocer la autenticidad o no del expresado escrito, a los efectos reglamentarios que procedan.»

A esta segunda misiva no hemos tenido respuesta, a pesar de nuestro ruego de que Enrique de Francisco declarara sin demora si efectivamente la carta fotografiada es obra suya, y en vista de que se prolonga su silencio, que no justifica respuesta tan sencilla como la demandada, hemos acordado dirigimos a la Agrupación de Eibar, en la que suponemos sigue figurando como afiliado Enrique de Francisco, remitiéndole copia fotográfica del documento, más otra mecanografiada, en la que aparecen subrayados determinados conceptos de la misma, para que esa Agrupación juzgue la conducta de dicho afiliado.

Cordialmente vuestros y de la causa. El vicesecretario.»

La Agrupación de Eibar no contestó hasta el 18 de marzo, y lo hizo en estos términos:

«Eibar, 18 de marzo de 1936. A la Comisión Ejecutiva del Parti-

do Socialista Obrero Español.—Madrid.

Estimados camaradas: El camarado Enrique de Francisco ha pedido últimamente a la Agrupación de Eibar se le diera de baja, en traslado a la Agrupación de Madrid, por residir actualmente en esa capital, y el Comité anterior de la de Eibar (cuyo mandato reglamentario ha expirado precisamente hoy, fecha en la que ha sido sustituido por el nuevo, elegido en asamblea celebrada anteanoche) le cursó, comunicando al de la de Madrid que De Francisco se hallaba al corriente en el pago de las cuotas, y que su conducta como afiliado a nuestra entidad ha sido intachable; pero se olvidó de notificar que el citado camarado tiene en ésta, pendiente de resolución, una denuncia: la que nos formuló es Comisión Ejecutiva por carta de fecha 28 de enero último.

Hallándose el asunto en esta situación, queremos saber si la Agrupación de Eibar sigue teniendo o no facultad para examinar y juzgar la conducta de dicho camarado, y esperamos nos lo participéis a la mayor brevedad posible para, en su caso, volver a escribir a la Agrupación Madrileña como sea pertinente.

El camarado De Francisco ha solicitado este traslado por carta expedida en Madrid en 26 de febrero próximo pasado, refiriendo la petición por tarjeta postal con fecha 5 del corriente; habiéndose, por tanto, accedido a sus deseos por el Comité de esta Agrupación hace muy pocos días.—Por el Comité: E. Gorrochategui, secretario; J. de los Toyos, presidente.»

Conocido el traslado a Madrid del camarado Enrique de Francisco, la Comisión Ejecutiva se dirigió al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña en términos iguales a como le hizo al escribir a la Agrupación de Eibar, transcribiendo también las cartas anteriormente cruzadas sobre el particular y la respuesta de la Agrupación de Eibar. La carta de la Ejecutiva terminaba así:

«Por todo esto, os rogamos procedáis a abrir el oportuno expediente, de acuerdo con la Organización General del Partido, cumpliendo así las normas establecidas y lo que determine el propio reglamento de esa Agrupación.

Cordialmente vuestro y del Socialismo.—El vicesecretario.»

La Agrupación de Madrid contestó en los siguientes términos:

«Madrid, 21 de mayo de 1936. Comisión Ejecutiva del Partido. Carranza, 20.—Madrid.

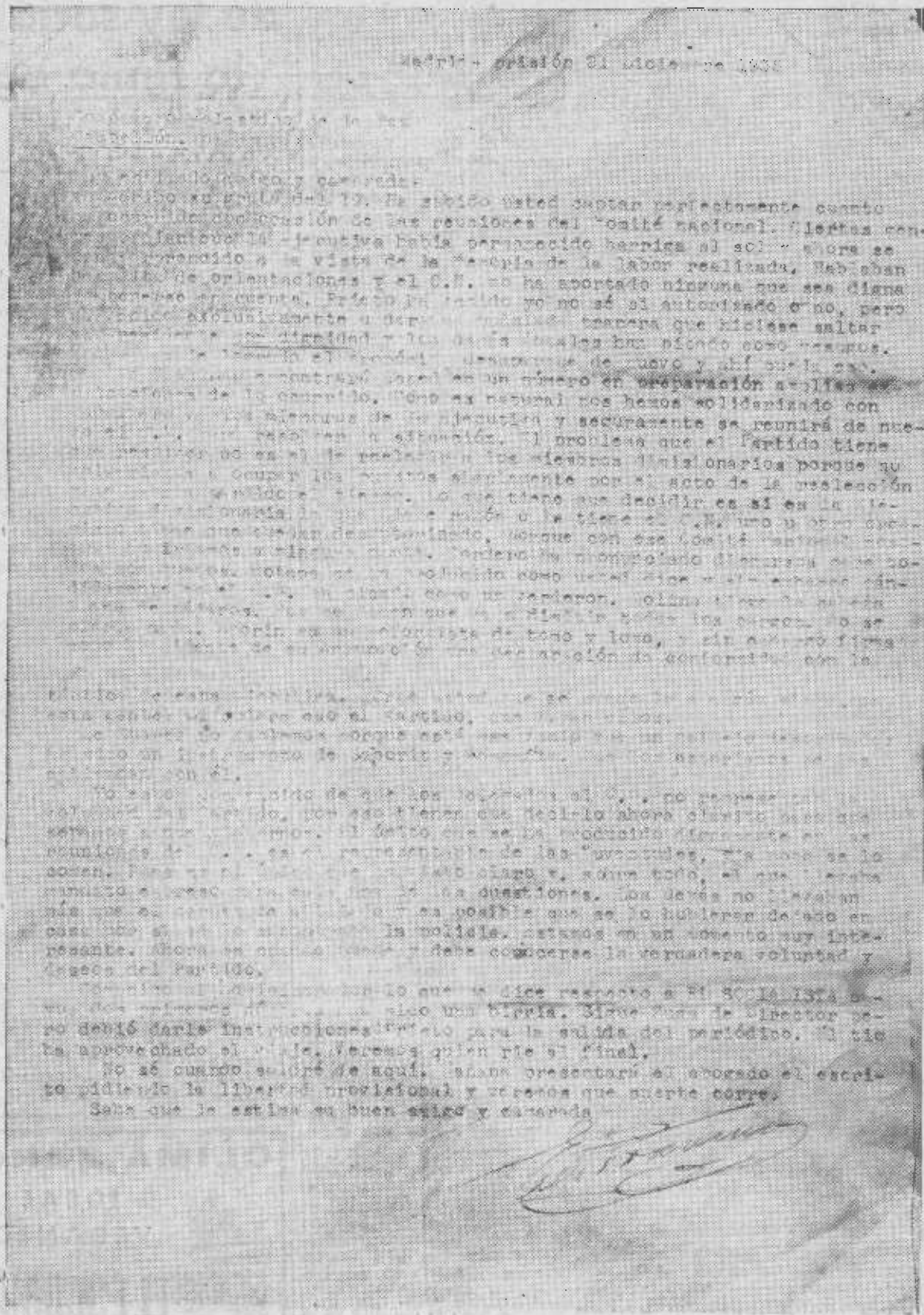
Estimados camaradas: En la reunión ordinaria celebrada por el Comité de esta Agrupación Socialista se dió lectura a vuestra comunicación fecha 13 del actual y a la copia fotográfica de la carta particular que Enrique de Francisco envió desde la cárcel al camarado Celestino de la Paz, de Castellón.

Examinado por este Comité el contenido de la carta particular escrita por De Francisco, acordó unánimemente manifestaros que no procede la iniciación de un expediente contra el camarado De Francisco, por estimar que su carta particular no contiene motivos que puedan servirnos de base para proceder contra su autor.

Al comunicarnos el acuerdo adoptado por este Comité, os saludamos atentamente en vuestro y del Socialismo.—P. Tomás, vicesecretario.»

Nuestros lectores tienen ya la información suficiente. Suponemos que será bastante para que su convicción sea tan arraigada como la nuestra, pese a las negativas airadas de De Francisco, demasiado tardadas para que merezcan crédito. No es ahora, sino antes, cuando De Francisco debió dar explicaciones o negar la autenticidad de la carta que se le imputaba; pero es tan difícil jurar en falso cuando hay un testimonio de por medio! Lo inexcusable es que De Francisco, tan apático para dar explicaciones, siempre obligadas, a la Ejecutiva, se irrita ahora de tal modo contra nosotros, simples difundidores de su atisimo epistolar. Le sería mucho más cómodo y más provechoso irritarse contra sí mismo, que es una manera de ponerse en camino de hacer enmienda. El recato es prenda de la que no deben prescindir nunca los hombres discretos. Si De Francisco lo es — y no parece serlo mucho —, vigile sus expansiones literarias antes de confiarlas al correo. Eso es lo prudente... y lo que cumple a todo militante, cuanto más a quien ocupa cargos de responsabilidad. Es buena norma no decir en secreto lo que en público no nos atreveríamos a sostener. Y cuando no se quiere correr el albur de que se publiquen ciertas cartas, lo mejor es no escribirlas.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA, a 3.50 pesetas mensuales en Madrid y 10.50 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.



EL TERCER PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Vencida la obstrucción, las minorías reaccionarias piden el "quórum" para la aprobación de la ley de nombramiento de jueces y fiscales municipales

LA SESION DE AYER

El señor MARTINEZ BARRIO. Abre la sesión. Son las cuatro y media de la tarde. Poca concurrencia en escaños y tribunas.

Leída el acta, el señor CARRASCAL, a quien la Ceda reserva el papel de telonero, limitando su intervención a los asuntos relacionados con el acta, protesta de que la censura haya tachado en los periódicos un ruego escrito del jefez denunciando supuestas anomalías en unos barcos españoles surtos en aguas extranjeras y que publica hoy el «Diario de Sesiones».

El ministro de ESTADO contesta que el Gobierno traerá a la Cámara a primera hora de la sesión de mañana los datos relacionados con este asunto y demostrará que los hechos no han ocurrido en la forma que decía el señor Gil.

El PRESIDENTE: Me parece que esas manifestaciones del señor Carrascal han sido producidas por un exceso de celo. La Presidencia no puede hacer el menor cargo al Gobierno por negar publicidad a un texto anunciado en el «Diario de Sesiones».

El señor VERGARA (Izquierda republicana): Pasa el señor Villalonga, representante de la Ceda en la Comisión, estuvo de acuerdo con el proyecto que discutimos, al que hizo ligerísimas objeciones.

El señor VILLALONGA confirma las palabras del señor Vergara y dice que el señor Bermúdez se limita a matizar el pensamiento de algunos diputados.

El señor BERMUDEZ: Pues, aunque así sea. Yo hablo sin saber nada.

VOCES: Siempre, señor Bermúdez Canete. (Grandes risas.)

El señor BERMUDEZ: Yo hablo sin saber lo que ha opinado el señor Villalonga en la Comisión. Antes de intervenir, yo he consultado las voces jerárquicas que dirigen el pensamiento de nuestra minoría. (Continúa la juega.) Yo represento aquí el sector que más se preocupa de las cuestiones económicas... (Más risas.)

Un éxito. La intervención del joven y tozudo economista concluye en medio de grandes carcajadas.

El PRESIDENTE: Concluida la discusión de totalidad.

Y sin más debate es aprobado el dictamen.

También sin discusión es aprobado otro dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley aumentando dos plazas de secretarías de tercera clase en el Cuerpo diplomático y concediendo suplemento de crédito para el abono de sueldos y gastos de representación durante el actual trimestre.

El nombramiento de jueces y fiscales municipales.

EL PRESIDENTE: Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal. Continúa la discusión.

Discutidos ya todos los votos obstructivos de la Ceda al artículo 1.º, queda éste aprobado.

Al 2.º hay otro voto particular del cedista señor GUERRA, que rechaza brevemente la Comisión para no sumarse a la obstrucción.

La Cámara lo rechaza después, por 142 votos contra 25.

El señor GIL CÁSALES (Ceda) retira otro después de defenderlo. Ante las razones de GALARZA, retira otro el señor BARRIOS DEL LIS (también—y cómo no?—de la Ceda).

El señor SANTALO (Esquerra), solicitando la concesión de una pensión para don Arturo Vinardell.

El señor JAEN (Izquierda republicana), concediendo una pensión a don Gonzalo de Reparaz.

El señor MIRANDA (Izquierda republicana), concediendo una pensión a los padres de Luis de Sirval.

El señor Bermúdez hace su número economista, en nombre de la Ceda.

El PRESIDENTE: Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley convalidando el decreto que restableció la Dirección general de Industria, y concediendo créditos extraordinarios para atender a los gastos que ocasiona su funcionamiento.

El señor BERMUDEZ CANETE (hoy vestido de oscuro) hace su número correspondiente, con el pretexto de impugnar el dictamen.

El señor VERGARA (Izquierda republicana): Pero ¿en nombre de quién habla su señoría?

El señor BERMUDEZ: En nombre de la Ceda.

El señor VERGARA: Pasa el señor Villalonga, representante de la Ceda en la Comisión, estuvo de acuerdo con el proyecto que discutimos, al que hizo ligerísimas objeciones.

El señor VILLALONGA confirma las palabras del señor Vergara y dice que el señor Bermúdez se limita a matizar el pensamiento de algunos diputados.

El señor BERMUDEZ: Pues, aunque así sea. Yo hablo sin saber nada.

VOCES: Siempre, señor Bermúdez Canete. (Grandes risas.)

El señor BERMUDEZ: Yo hablo sin saber lo que ha opinado el señor Villalonga en la Comisión. Antes de intervenir, yo he consultado las voces jerárquicas que dirigen el pensamiento de nuestra minoría. (Continúa la juega.) Yo represento aquí el sector que más se preocupa de las cuestiones económicas... (Más risas.)

Un éxito. La intervención del joven y tozudo economista concluye en medio de grandes carcajadas.

El PRESIDENTE: Concluida la discusión de totalidad.

Y sin más debate es aprobado el dictamen.

También sin discusión es aprobado otro dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley aumentando dos plazas de secretarías de tercera clase en el Cuerpo diplomático y concediendo suplemento de crédito para el abono de sueldos y gastos de representación durante el actual trimestre.

El nombramiento de jueces y fiscales municipales.

EL PRESIDENTE: Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal. Continúa la discusión.

Discutidos ya todos los votos obstructivos de la Ceda al artículo 1.º, queda éste aprobado.

Al 2.º hay otro voto particular del cedista señor GUERRA, que rechaza brevemente la Comisión para no sumarse a la obstrucción.

La Cámara lo rechaza después, por 142 votos contra 25.

El señor GIL CÁSALES (Ceda) retira otro después de defenderlo. Ante las razones de GALARZA, retira otro el señor BARRIOS DEL LIS (también—y cómo no?—de la Ceda).

El señor BERMUDEZ CANETE (hoy vestido de oscuro) hace su número correspondiente, con el pretexto de impugnar el dictamen.

El señor VERGARA (Izquierda republicana): Pero ¿en nombre de quién habla su señoría?

El señor BERMUDEZ: En nombre de la Ceda.

El señor VERGARA: Pasa el señor Villalonga, representante de la Ceda en la Comisión, estuvo de acuerdo con el proyecto que discutimos, al que hizo ligerísimas objeciones.

El señor VILLALONGA confirma las palabras del señor Vergara y dice que el señor Bermúdez se limita a matizar el pensamiento de algunos diputados.

El señor BERMUDEZ: Pues, aunque así sea. Yo hablo sin saber nada.

El señor VERGARA (Izquierda republicana), concediendo una pensión a los padres de Luis de Sirval.

El señor Bermúdez hace su número economista, en nombre de la Ceda.

El PRESIDENTE: Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley convalidando el decreto que restableció la Dirección general de Industria, y concediendo créditos extraordinarios para atender a los gastos que ocasiona su funcionamiento.

El señor BERMUDEZ CANETE (hoy vestido de oscuro) hace su número correspondiente, con el pretexto de impugnar el dictamen.

El señor VERGARA (Izquierda republicana): Pero ¿en nombre de quién habla su señoría?

El señor BERMUDEZ: En nombre de la Ceda.

El señor VERGARA: Pasa el señor Villalonga, representante de la Ceda en la Comisión, estuvo de acuerdo con el proyecto que discutimos, al que hizo ligerísimas objeciones.

El señor VILLALONGA confirma las palabras del señor Vergara y dice que el señor Bermúdez se limita a matizar el pensamiento de algunos diputados.

El señor BERMUDEZ: Pues, aunque así sea. Yo hablo sin saber nada.

VOCES: Siempre, señor Bermúdez Canete. (Grandes risas.)

El señor BERMUDEZ: Yo hablo sin saber lo que ha opinado el señor Villalonga en la Comisión. Antes de intervenir, yo he consultado las voces jerárquicas que dirigen el pensamiento de nuestra minoría. (Continúa la juega.) Yo represento aquí el sector que más se preocupa de las cuestiones económicas... (Más risas.)

Un éxito. La intervención del joven y tozudo economista concluye en medio de grandes carcajadas.

El PRESIDENTE: Concluida la discusión de totalidad.

Y sin más debate es aprobado el dictamen.

También sin discusión es aprobado otro dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley aumentando dos plazas de secretarías de tercera clase en el Cuerpo diplomático y concediendo suplemento de crédito para el abono de sueldos y gastos de representación durante el actual trimestre.

El nombramiento de jueces y fiscales municipales.

EL PRESIDENTE: Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal. Continúa la discusión.

Discutidos ya todos los votos obstructivos de la Ceda al artículo 1.º, queda éste aprobado.

Al 2.º hay otro voto particular del cedista señor GUERRA, que rechaza brevemente la Comisión para no sumarse a la obstrucción.

La Cámara lo rechaza después, por 142 votos contra 25.

El señor GIL CÁSALES (Ceda) retira otro después de defenderlo. Ante las razones de GALARZA, retira otro el señor BARRIOS DEL LIS (también—y cómo no?—de la Ceda).

El señor BERMUDEZ CANETE (hoy vestido de oscuro) hace su número correspondiente, con el pretexto de impugnar el dictamen.

El señor VERGARA (Izquierda republicana): Pero ¿en nombre de quién habla su señoría?

El señor BERMUDEZ: En nombre de la Ceda.

El señor VERGARA: Pasa el señor Villalonga, representante de la Ceda en la Comisión, estuvo de acuerdo con el proyecto que discutimos, al que hizo ligerísimas objeciones.

El señor VILLALONGA confirma las palabras del señor Vergara y dice que el señor Bermúdez se limita a matizar el pensamiento de algunos diputados.

El señor BERMUDEZ: Pues, aunque así sea. Yo hablo sin saber nada.

VOCES: Siempre, señor Bermúdez Canete. (Grandes risas.)

La situación en Canarias. El señor GUERRA DEL RIO (radical) España su abyecta interrelación sobre la difícil situación económica y social que atraviesan las Islas Canarias.

Sugiere que la culpa de la intranquilidad social la tienen elementos extranjerizadores, que aprovechándose de la excesiva hospitalidad, van a las islas a hacer propaganda de la revolución, que estará muy bien en su país, pero que no tienen por qué tolerarse en una provincia española.

Dice que a raíz del triunfo del Frente popular se inició una agitación obrera, y aunque él —dice— es hombre que ha reconocido siempre la justicia de las reclamaciones obreras, sin más limitación que la resistencia y la posibilidad de soportarlas por los patronos, estima que la agitación obrera de hoy, si no se encausa, si no se contiene, no va a mejorar la situación de los obreros, porque llevará al país camino de la miseria.

Censura la sustitución de Ayuntamientos. Si bien, para curarse en salud, dice que él estuvo en contra de las destituciones de Ayuntamientos decretadas a voleo en el bienio negro por su correligionario Salazar Alonso.

Todo este preámbulo es para repetir esa castaña tan utilizada por sus ex aliados los cedistas: los alcaldes mandan más que el gobernador, y en los pueblos funcionan Comités revolucionarios. Los maestros se dedican a hacer política en vez de enseñar.

Hace poco, para que pudiera pasar por Teide el ministro de Comunicaciones actual, tuvo que conceder al Comité revolucionario la sustitución del Ayuntamiento de Frente popular—mayoría federal y socialista—por una Gestora comunista.

Se ocupa de la mala situación del puerto de La Luz, que cada día despacha menos carbón, haciendo prever momentos difíciles para todos: para trabajadores y para patronos.

Habla después del decreto de readmisión. El PRESIDENTE (señor Martínez Barrio): Señor Guerra del Río; deje su señoría algo para la rectificación.

El señor GUERRA DEL RIO: Yo comprendo la oportunidad de la campanilla de su señoría. (Risas.)

En síntesis: solicita para Canarias gobernadores aptos e inteligentes; que no se tolere que las organizaciones obreras se salgan de la ley; medidas protectoras para la exportación canaria, y, sobre todo, para los pescadores de atún.

Ruego al Gobierno se acuerde de Canarias. Y el señor Valle comienza a decir la verdad...

La Presidencia concede la palabra al diputado federal por Canarias señor VALLE, quien comienza diciendo que su discurso tendrá dos partes: una, constructiva, de apoyo al Gobierno...

Orden del día parlamentario. Al recibir anoche a los periodistas el presidente de la Cámara, les dijo lo siguiente:

«Manana se pondrán a discusión varios dictámenes de los que ya figuraban en el orden del día.

Se han incorporado a éste los dictámenes siguientes:

De la Comisión de Industria, sobre el proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de junio de 1938 la reserva litúrgica a favor del Estado sobre aluviones arriberos.

Apoyo de una proposición de ley del señor Carranza concediendo plaza de gracia en las Escuelas de la Marina de Guerra a don Andrés Avellano Puig.

El Comité de enlace del Frente popular. A las siete de la tarde se reunió, en una de las Secciones de la Cámara, el Comité de Enlace del Frente popular, con asistencia de los señores Domingo y Pérez-Urria, de Izquierda republicana; camaradas Largo Caballero y Llopis, socialistas; Pascual Leone, de Unión republicana; Tomás y Pierra, de la Esquerra, y Díaz y Uribe, comunistas.

Concurrieron también a esta reunión el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes; el director general, señor Alvarez Ugena, y algunos miembros de la Comisión de Agricultura.

Terminó el día de las nueve de la noche. Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas:

«Aunque ustedes lo hayan de poner en duda, hemos estado dedicados exclusivamente a tratar de los dictámenes a los proyectos de Agricultura, especialmente el de bienes comunales. El señor Ruiz Funes ha asistido a la reunión para escuchar las distintas opiniones de las minorías que integran el Frente popular, a fin de procurar luego el acoplamiento de criterios.

El señor Ruiz Funes dijo, confirmando la referencia del señor Domingo:

«Hemos estado cambiando impresiones sobre el proyecto del ley de bienes comunales, y nada más.

Prieto entregó la ponencia relativa al Estatuto vasco. El presidente de la Comisión de Estatutos, camarada Indalecio Prieto, ha entregado al Gobierno y a los jefes de las minorías del Frente popular la ponencia que sobre el capítulo de Hacienda del Estatuto del País Vasco le había sido encomendada.

En ella, según nuestras noticias, se insiste en la continuación del Concilio económico y se razonan los fundamentos, así como las discrepancias del señor Rodríguez de Viguera.

Un ruego encaminado a defender a los jesuitas. Don Geminiano Carrascal ha presentado a la Mesa de las Cortes el siguiente ruego por escrito:

«El diputado que suscribe tiene el honor de dirigirse a la Mesa de las Cortes para que por su conducto sean solicitados del señor ministro de Hacienda todos los expedientes de incautaciones efectuadas por el Patronato encargado de los bienes de la difunta Compañía de Jesús y que se encuentran aún pendientes de resolución definitiva por parte de dicho departamento ministerial.»

Una conferencia con el señor Barnés. A última hora de la tarde sostuvo ayer una conferencia en el salón central de la Cámara el ministro de Instrucción pública, señor Barnés, y los señores Sbert y Alomar y el camarada De los Ríos.

La ponencia sobre productos nitrogenados. Se ha reunido la Ponencia encargada por la Comisión de Industria y Comercio de dictaminar sobre los productos nitrogenados, integrada por los señores Moreno Galvache y Bermúdez Canete y el camarada González Peña, llegando a un acuerdo al emitir dictamen.

El Socorro Rojo contesta al señor Calvo Sotelo. Una Comisión del Socorro Rojo Internacional estuvo ayer tarde en el Congreso para protestar contra las insidias y falsas afirmaciones que Calvo Sotelo hizo en su discurso el día anterior.

«El Socorro Rojo—manifestó la Comisión—es una organización que se esfuerza en auxiliar a los obreros perseguidos, y para lograr sus fines nutre su capital con la aportación de los trabajadores, que ven en el Socorro Rojo el órgano que les permite expresar su solidaridad con los obreros perseguidos. Ni atrae en las ciudades, ni postula en las carreteras, ni mucho menos se queda con los pasaportes hasta que recibe el total del tributo impuesto. Tales afirmaciones, sin demostración posible, constituyen especies calumniosas, propias de personas a quienes no preocupa la responsabilidad moral que contraen al lanzarlas, porque tienen de la moral un concepto especialísimo.»

Navarra pide su inclusión en el Estatuto vasco. El Frente popular de Navarra, con la firma de Izquierda republicana, Unión republicana, Partido Socialista, Partido Comunista y Acción Vasca, se ha dirigido a los presidentes de la Cámara, del Gobierno y de la Comisión de Presupuestos y a todos los diputados vascos del Frente popular, para pedir se incluya nuevamente en el dictamen del Estatuto vasco un artículo que permita la inclusión de Navarra en la región autónoma, por considerar que el Estatuto vasco es el único viable para Navarra.

Los auxiliares de Obras públicas. Una Comisión del Cuerpo de Auxiliares, a extinguir, de Obras públicas, que con gran actividad viene gestionando cerca del Gobierno la presentación de las Cortes de un proyecto de ley dando fuerza de tal al artículo 4.º del decreto fundacional de este Cuerpo, y a los efectos de los derechos pasivos, visitó en el Congreso al ministro de Hacienda, señor Ramos, exponiéndole nuevamente su pretensión.

El ministro manifestó que, aparte de la justicia de esta petición, el hecho de que fuera un acuerdo tomado en consejo de ministros durante el primer bienio era lo suficiente para que entrara con su más debido apoyo.

La Comisión visitó a diferentes diputados de la mayoría.

Ha sido aplazada la conferencia del diputado comunista Jesús Hernández. Por la presente nota se advierte que la conferencia organizada por el Comité provincial de Madrid del Partido Comunista para el lunes, día 22, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a las siete de la tarde, a cargo del camarada Jesús Hernández, diputado por Córdoba y miembro del Buró político del Comité central del Partido Comunista, ha sido aplazada hasta el día 30 del actual, por causas imprevistas, debidas al trabajo de preparación del Congreso de Madrid.

Para el ministro de la Gobernación. El gobernador de Albacete no cumple los acuerdos del Frente popular. HELLIN, 18.—La Agrupación Socialista de esta localidad protesta por la actuación de la Gestora de este Ayuntamiento, la que no representa a voluntad de este vecindario.

Al frente de esta Gestora está un individuo que se dice perteneciente a Izquierda republicana, que, después de ser repudiado por el pueblo, por ser persona indeseable, llevamos tres meses haciendo gestiones sobre el gobernador para que le destituya, quien nos dice que por ser un caso de verdadera trascendencia política, es el Bloque popular quien tiene que resolver y no él. Puede decirnos algo el ministro de la Gobernación acerca de este caso tan bochornoso?—Por la Agrupación Socialista, B. Marín.

Por un real extirpará radicalmente cillos, durazgos, varrugas, etc., usando el patentado Unguento Morrish. Puebla, 15.

PASILLOS DEL CONGRESO

Una importante proposición de ley socialista para reducir la renta agrícola este año

Nuestros compañeros los diputados socialistas Ángel Galarza y Ricardo Zabala presentaron ayer a la aprobación del Congreso la siguiente importante proposición de ley:

«Artículo único. La renta anual concertada en los arrendamientos de fincas rústicas quedará reducida, en atención a la escasez de la cosecha del año agrícola en curso, en la cantidad y forma que en esta ley se determina en todos los contratos que tengan como principal el cultivo cerealista.

Las reducciones a que las rentas quedan sometidas son las siguientes: a) Las rentas que no hubiesen tenido elevación después de las disposiciones que autorizaron la revisión de las mismas serán reducidas en el 33 por 100 de su importe. Se entenderá como renta la que hubiese resultado de la revisión judicial o amistosa; en el caso de que el arrendatario no hubiera hecho uso del derecho de revisión, la más baja que haya pagado en 1937 a la fecha de esta ley.

b) Las rentas que hubiesen sido elevadas a partir de la promulgación de la ley de 15 de marzo de 1935 serán reducidas en un 50 por 100.

c) A petición del cultivador, sea arrendatario o subarrendatario, en los casos en que prueba que por cualquier causa no imputable al mismo la cosecha ha sido inferior al 50 por 100 de la producción normal, la renta quedará condonada totalmente.

En los casos señalados en los apartados a) y b), el arrendatario o subarrendatario se limitará a poner a disposición del arrendador o subarrendatario, en la fecha contenida en la que determinen las leyes, el importe de la renta en dinero o en especies, con arreglo a lo pactado o a las leyes, con la reducción determinada en esta ley.

Los Juzgados rechazarán de oficio toda demanda por la cual se pretenda pedir el pago de la totalidad de la renta contractual o fundar, en su falta, la acción de desahucio.

En el caso en que la demanda se refiera a la falta de pago de la renta...

CLIMA SANO IDEAL VERANEO EL ESCORIAL

La Comisión de Industria y Comercio. En una de las Secciones del Congreso se reunió la Comisión de Industria y Comercio, presidida por el señor Moreno Galvache, quien dio a los periodistas la referencia de lo tratado. Dijo que se había aprobado el pro...

El Partido Socialista reacciona unánimemente contra los provocadores de Ecija y preconiza unidad y disciplina

TARRAGONA.—En la reunión celebrada por el Comité de esta Agrupación se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Protestar energicamente de los hechos ocurridos en Ecija que tienen todas las características de la más abyecta y repugnante criminalidad.
- 2.º Significar la más franca adhesión a los camaradas Salazar, Belarmino, González Peña y Prieto, por su conducta abnegada en beneficio del Partido.
- 3.º Pedir la expulsión del Partido, mediante el oportuno expediente, de todos aquellos que como inductores y realizadores tomen parte en actos idénticos a los de Ecija.
- 4.º Significar nuestra más firme adhesión a la Comisión Ejecutiva, alentándola para que sin contemplaciones de ninguna clase imponga la disciplina del Partido a todos sus afiliados, sin distinción ni contemplaciones, que siempre resultarán perjudiciales para la causa; y
- 5.º Felicitar a EL SOCIALISTA por su valiente campaña de depuración socialista.—El secretario, González.

CIEZA (Murcia).—La mayoría municipal socialista de este Ayuntamiento y el semanario socialista LIBERTAD hacen constar su mayor repulsa a los promotores de la ignominiosa algarada de Ecija contra compañeros nuestros, a pesar de que lo hicieron a títulos de tales, y ratifican su adhesión a la Ejecutiva y ven con desgano que se alardee tanto de disciplina por algunos significados compañeros del Partido, precisamente para corroborar la sentencia del refranero: «Dime de que alardeas, y te diré de lo que careces».

VILLA DE DON FADRIQUE (Toledo).—En asamblea de esta Agrupación Socialista se acordó protestar por la violencia cometida contra los camaradas que intervinieron en el mitin de Ecija, condenando y pidiendo destitución de todos aquellos que, afiliados a nuestro glorioso Partido, tomaron parte en tan salvajes atropellos.

ERANDIO (Vizcaya).—La Agrupación Socialista de esta localidad, reunida en asamblea general extraordinaria, acordó por unanimidad protestar energicamente del cobarde, bárbaro y salvaje atropello de que fueron víctimas en Ecija el día 31 de mayo los auténticos representantes del Partido Socialista Obrero Español, camaradas Prieto, Peña, Belarmino, Solares, Salazar y Muñoz, y felicita a éstos por su bravura, disciplina y abnegación, y ruega a esa Ejecutiva ponga cuanto esté de su parte para que el camarada González Peña prosiga la labor de propaganda que el Partido necesita.

MARTOS.—La Agrupación Socialista felicita a los compañeros Peña, Prieto y Tomás por haber salido ilibados de los vandálicos hechos ocurridos en Ecija contra tan queridos camaradas, de los que, si todos hubiesen copiado, no estaríamos hoy en un régimen burgués. Asimismo hace suyos los acuerdos del Comité Nacional, y pide se restablezca la disciplina en el Partido, expulsando sin contemplaciones a aquel que no la acepta.

HERNANI.—El Comité de la Agrupación Socialista, interpretando el sentir de los afiliados, hace constar su más energética protesta por los atropellos cometidos en el acto de Ecija con queridos camaradas.—El secretario, Darío Guzmán.

ECHEVARRI (Vizcaya).—El Comité de la Agrupación Socialista de Echevarri (Vizcaya), en reunión celebrada, acordó enviar al Comité Nacional nuestra más energética protesta por la agresión de que fueron víctimas en el mitin de Ecija nuestros queridos compañeros Prieto, González Peña, Belarmino Tomás y demás acompañantes.—El Comité: el secretario, Eleuterio Elorriaga.

BENAVENTE.—Reunido el Comité de esta Agrupación Socialista, acordó, por unanimidad, protestar y condenar los sucesos de Ecija.

REQUENA (Valencia).—En junta general esta Agrupación acordó constar en acta la protesta contra los inculcables hechos ocurridos en Ecija y la más firme adhesión a los nurros ideales del Partido.—El secretario, Gregorio Cuartero.

LA PUERTA DE SEGURA (Jaén).—La Agrupación Socialista de esta villa, en sesión extraordinaria de ayer, acordó por unanimidad protestar de los sucesos ocurridos en Ecija contra camaradas nuestros.—El secretario, José Galera; el presidente, Romero.

ILLORA (Granada).—Agrupación Socialista de Illora protesta energicamente contra la agresión cometida con camaradas socialistas en Ecija.—Por la Directiva, Fernando Borrego.

JUMILLA.—El Comité de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra protesta energicamente del acto realizado en Ecija y propugna por la mayor fraternidad y disciplina de la clase trabajadora.—El Comité.

LLANO DEL BEAL (Murcia).—Por acuerdo de la junta general extraordinaria nos dirigimos a esa Ejecutiva protestando, con el sentimiento de socialistas, de los hechos inculcables ocurridos en Ecija, al protestar de ello significamos nuestra inquebrantable postura de disciplinados.—Por el Comité, el secretario.

CARABANZO (Lena-Asturias).—La Agrupación Socialista de Carabanzo, en la reunión celebrada el día 17 del presente mes, acordaron protestar energicamente contra los provocadores del mitin de Ecija, mostrándonos plenamente indignados por cuanto es que es una cobarde y ruin agresión contra camaradas que evasaron la vida por mantener incluso nuestro ideal. Al mismo tiempo en-

viamos nuestra adhesión a los principios y normas del Socialismo clásico español.

BENIFAYO (Valencia).—Esta Agrupación Socialista, dolida por los reprochables hechos de Ecija, hace constar su protesta.

VILLA DEL RIO (Córdoba).—Reunida esta Agrupación Socialista, acordó unánimemente solidarizarse con la Ejecutiva y con todas las Agrupaciones que han protestado del criminal y cobarde atentado de que han sido objeto en Ecija nuestros camaradas Prieto, Peña, Tomás y demás camaradas, pidiendo sean juzgados los miserables del cruel atentado, rogándole inserte nuestra protesta en nuestro querido periódico EL SOCIALISTA.—El secretario, Antonio García; el presidente, Manuel Delgado Pérez.

BRENES (Sevilla).—En reunión celebrada por esta Agrupación se acordó protestar de los sucesos ocurridos en el mitin de Ecija, en que unos camaradas, a los que no se imputa en el glorioso Octubre, fueron agredidos por jóvenes que, en vez de unificar, lo que consiguen con estos escándalos es que la burguesía tome posiciones y se ría de nosotros.—El secretario, Aurelio Rienda.

VIGO.—Los que suscriben, afiliados a la Agrupación Socialista de Vigo, expresan su adhesión a la Comisión Ejecutiva y al Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español y los alientan a que restablezcan la unidad y la disciplina del mismo. Declaran que ven con agrado la campaña de EL SOCIALISTA descubriendo a los elementos fraccionistas y en defensa del patrimonio moral que es orgullo de nuestro glorioso Partido, y protestan con toda energía contra los inductores y autores de hechos salvajes y criminosos como los ocurridos en Ecija a los buenos y abnegados camaradas Indalecio Prieto, Ramón González Peña, Belarmino Tomás y demás acompañantes, que merecen toda nuestra simpatía. También rechazamos indignados los calificativos que como ofensa se dirigen a los principales héroes de la revolución de Asturias por quienes, no solo no han sido capaces de imitarlos, sino que ni tuvieron la gallardía de solidarizarse con esos héroes en la responsabilidad del movimiento insurreccional de octubre, después de haberlo preparado.

Viva el Partido Socialista Obrero Español, unido y disciplinado! Bien, muy bien, por su órgano central en la prensa, EL SOCIALISTA.—Joaquín Loro, Manuel Malvar, José Celdas, Eugenio F. Lois, Pedro Villodo, Aveñillo Landeiro, Manuel Iglesias, E. Botana, Mariano Nogueira, Ricardo González, Antonio Vidal, Manuel Fontán, Manuel Torres Ramos, Ramón G. Brunet, José Araujo, A. Mogaide, Pedro Franco, Ricardo Collazo, Pablo Araujo, J. A. Villato, Joaquín Contreras, Carlos Díaz, José Martín, F. Martínez, P. Rodríguez, José Campes, Gumersindo Fernández, José Novás, E. Bazán, E. Ozores, Fernando Fernández, José Novás, W. Gil, Aveñillo García Pérez, Angel Costas, A. Pacín, Constantino Iglesias, Emilio Martínez, Eugenio Arbones, B. Quintanilla, Amós Ferrero, Antonio Fantes, Manuel Taboada, Gregorio Martínez Ros, Victoriano Miguélez, Basilio Vidal, Luis Martínez, Carmen Clemente, Florindo Fernández, José Vázquez López, Manuel Ruade, Rogelio Yebra, Analetto Gallego, Angel Rodríguez, José Paz Freiria, Manuel Vega, Rafael Rey Abuin, Manuel Coreas, Emilio Jastro, Manuel G. Brunet, Manuel Castro, Ramón Vega, F. Macías, Manuel Fernández, A. Lorenzo, Inocente Couto, Ricardo Trillo, Jesús Blanco Blanco, Antonio Paredes, Ramón Lorenzo, Benjamin González.

LA ARBOLEDA.—Envíole mi felicitación por haber salido indemne de los sucesos de Ecija, igual que los demás compañeros. Esa combatividad y energía, que bien empleada hubiera estado el 5 de octubre de 1934. Hace mucho tiempo, pero después de esta fecha, recibí una carta de los que dirigen ese movimiento (de uno de ellos de los más destacados), en que me decía, dirigiéndose a una de las figuras más destacadas del Partido Socialista que acaba de ingresar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que había de echarle del Partido a patadas o a tiros. Yo le contesté que a esas balazos que habrían de emplear en él y que habían sido economizadas tan avaramente en Madrid en octubre del 34, se les podría haber dado mejor destino. Creí que aquello era una hipérbole, pero ahora me convenzo de que se decía con toda sinceridad y con propósitos de llevarlo a la práctica, no sólo con Bestor, sino haciéndolo extensivo a los demás compañeros, que, a por hacerlos quedar mal, en octubre cumplieron exactamente la consigna de entonces, que encerraba mayores riesgos que la de hoy.—Victor Gómez.

De Valmaseda, Facundo Crespo; de Riáño, Ignacio Santos; de Magaña, Félix de los Ríos; de Magaña (Badajoz), José Nogués, alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Cirilo Barcáiztegui; de Barcelona, Alfonso Rodríguez Demagosa; de Madrid, Ramón María Torroja; de París, Julio Garzán; de Castellón, Miguel Soriano Huguet; de Bona, I. de Bona, capitán del vapor «Manchego»; E. F. de La Bisbal; Asociación Obrera de Construcción Naval del Ferrol; Juan Palomino, de Córdoba; Rafael Pons, de Palma de Mallorca; I. García Camba, de Madrid; Alejandro Latorre, de Palma de Mallorca; Emilio Padro, de Bilbao; Emilio Martín; Ciriaco García Flores y Cayetano Sánchez, de Cabizuela del Valle; Fermín Magdalena, de Bilbao; Teodoro Casu, de Donostia; Isidro Romero, de Bilbao; Rafael Salgado, de Madrid; Francisco Ramírez, de Carabanza; Ladislao Morf, de Taberno; Valldigna; Blas Cantón, de La Bañera; Félix Jiménez, de Madrid; Eduardo Carreras, de Valencia; E. Torrecaballero, de Eibar; Ferreira, de Vilamiano (Coruña).

NOTA POLÍTICA

Las derechas preparan otra acometida

Política internacional.

La política internacional adquirió ayer singular relieve. El consejo de ministros que por la mañana presidió el señor Azaba le dedicó una buena parte de la sesión. Quedaron fijados los puntos de vista que el señor Barcia, jefe de la Delegación española, mantendrá, en nombre de España, en las reuniones de Ginebra. Ninguna novedad en lo que respecta a la actitud de nuestro país, por basarse en los preceptos de la Constitución, que son inmutables. El señor Barcia se entrevistará en París con el ministro de Negocios extranjeros de Francia. Pero este cambio de impresiones no alterará en lo fundamental la posición de España, fiel al Pacto y al principio de paz colectiva.

Por la tarde fueron objeto de comentarios las palabras pronunciadas por el ministro de Estado ante los periodistas, a propósito del memorandum dirigido por don Salvador Madariaga a los representantes de las potencias que integran el Consejo de la Sociedad de Naciones, referente a la reorganización del mismo. Las palabras del señor Barcia fueron concluyentes. La propuesta hecha por el señor Madariaga es una iniciativa particular, de la que el Gobierno de España no tiene la menor noticia.

Renovación española, fascista.

El jefe del Gabinete de Prensa de Renovación española —no se dirá que los monárquicos tienen mal organizadas sus cosas— nos fide una rectificación. Fernando Cobán, a quien aludimos ayer, fue bajo como socio de Renovación con fecha 16 de abril de 1935. Eso es lo que quiere Renovación española que digamos. No nos fide, en cambio, que rectifiquemos la afirmación de que se ha hecho fascista, porque ello sería dejar por embustero a su jefe máximo, don José Calvo Sotelo, que lo declaró en pleno Parlamento.

Nuestra afirmación, por consiguiente, queda en pie.

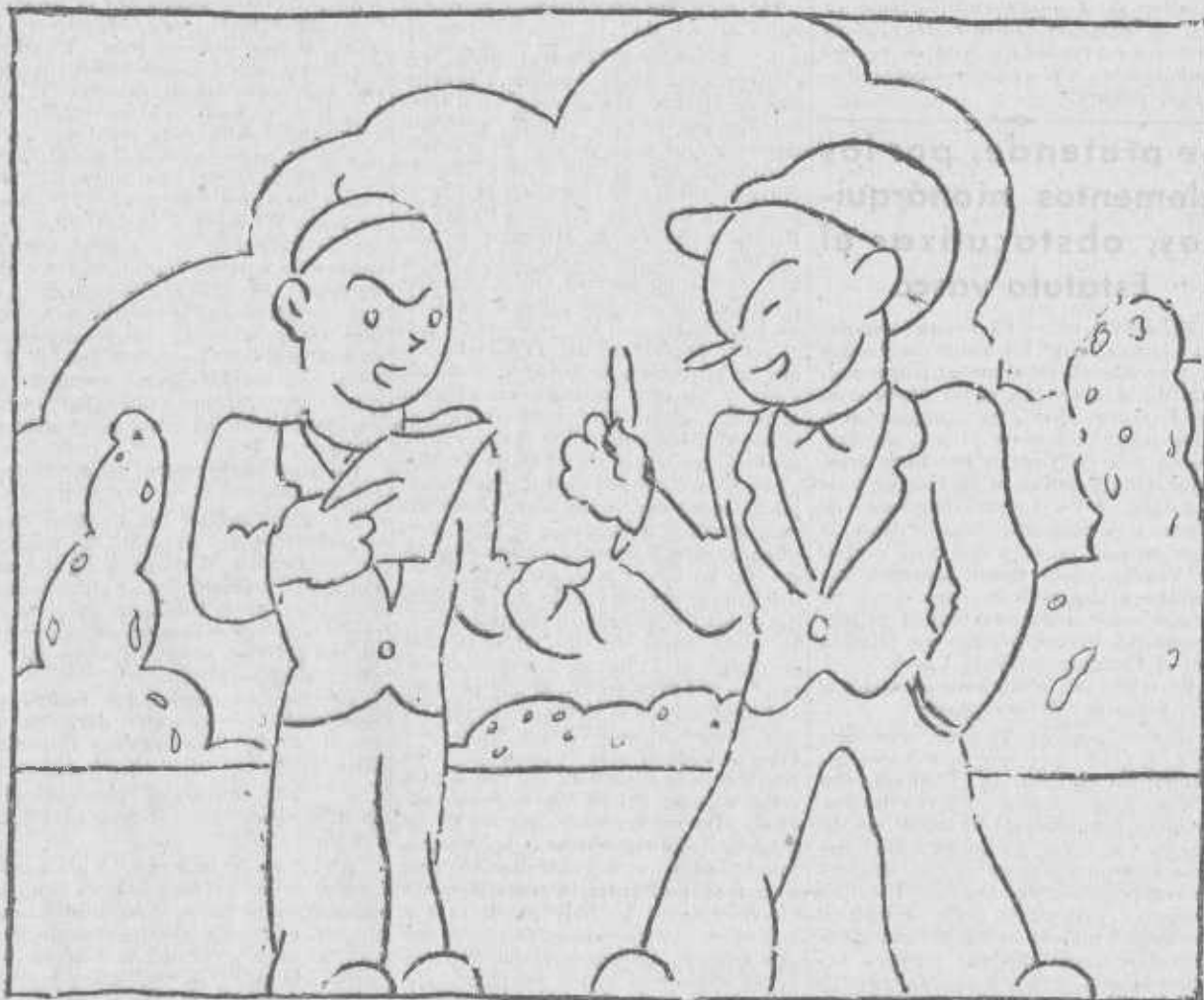
Rectifiquemos otro extremo de nuestra comentario. Fernando Cobán, ex socio y ex director de Renovación española, financiador del atentado contra el hogar de Eduardo Ortega y Gasset, no es un fugitivo fracasado, detenido por la policía cuando intentaba internarse en Portugal. Hoy será traído a Madrid, a disposición del director general de Seguridad.

UN ARTICULO AMABLE

Armonía entre la necesidad y la posibilidad

En su número del miércoles pasado, «Solidaridad Obrera» publica un editorial que titula «Sentido de ponderación», y en el que rechaza las acusaciones que se formulan contra la C. N. T. a cuenta del gran número de huelgas que se plantean en toda España. «No es sentido de ponderación» dice el órgano sindicalista «lo que le falta a la C. N. T. Y no seremos nosotros quienes entremos a dictaminar ahora en pro ni en contra. Nos atenemos, complacidos, a la declaración que copiamos, y antes que buscarle contradicciones, preferimos recoger de ella lo que tiene de afirmación y propósito. Desde luego, el editorial de «Solidaridad Obrera» que comentamos es, desde la inicial hasta el pie, un ejemplo de ponderación. El reconocimiento es justo y, para nosotros, sobremediano grato. No podría-

¿EN QUÉ QUEDAMOS?, por Arribas



—Esto está claro. La carta dice Francisco.
—Pues él dice que dice Diego.

DESDE CÓRDOBA

Deshaciendo unas informaciones falsas

Por el gobernador civil de Córdoba y por la prensa local se han publicado unas monstruosas informaciones de los hechos luctuosos acaecidos el viernes último, por la noche, en el pueblo de Palencia. En estas informaciones y en la nota del gobernador civil se decía que unos individuos estaban al acecho del paso de la guardia civil parapetados en la puerta de la Casa del Pueblo, y que, próximamente a las diez, cuando la guardia civil regresaba del campo en formación de triángulo, uno de los guardias fue cogido violentamente por unos individuos, los que le metieron en el interior del local, donde le degollaron.

Nada más fuera de la realidad que el dicho por el gobernador; pues, en primer lugar, en Palencia no existe Casa del Pueblo, por no haber socialistas. Lo que hay es un Sindicato obrero, integrado por elementos de la C. N. T. y de la F. A. I. Esto ya es bastante para perjudicar a un partido que en todo momento ha sabido conducirse dentro del marco de la ley, y es más de extrañar que el gobernador, después de cuatro meses de encontrarse al frente de la provincia, ignore todavía los elementos políticos que hay en cada localidad de su mando. Y de esta falsa versión han sacado partido los señores Gil Robles y Calvo Sotelo para su última intervención parlamentaria.

Más monstruoso aún es que los individuos que se encontraban en la puerta del Sindicato estuvieron esperando al guardia para asesinarle. Lo ocurrido es simplemente lo siguiente: El Sindicato se celebraba una reunión para tratar de las bases de trabajo, y el comandante del puesto de la guardia civil montó un servicio de vigilancia en el pueblo, compuesto por tres guardias. Al pasar éstos por el Sindicato, se dirigieron a un grupo, compuesto de cinco o seis personas, que había en la puerta del mismo, y trataron de hacerles circular, cachean-do a uno de ellos.

En este momento salieron del Sindicato el presidente y otros individuos más, los que dijeron a los guardias que allí no debían molestarse a nadie, toda vez que ellos estaban reunidos legalmente para tratar de sus bases de trabajo. El guardia Sance, que tenía fama de matón en el pueblo, contestó con desparpajo, y en actitud amenazadora marchó a la puerta del Sindicato, dándole una bofetada al primero que se encontró. El abofetado parece ser que rompió la agresión dándole un corte en el cuello con una navaja barbera. El guardia echó mano a la pistola, y en aquel momento el paisano, que

DE NUESTRO SERVICIO DE INTELIGENCIA

¿Qué pasa en el Hospital Militar?

En Murcia

Un incendio destruye el antiguo cuartel de la guardia civil

MURCIA, 18.—A las tres de la tarde se produjo un formidable incendio en el antiguo cuartel de la guardia civil, donde en la actualidad habitaban unas treinta familias, con un total de 600 personas. El edificio consta de tres pisos y está situado en la plaza de San B. Eulalia. El fuego se inició en la parte alta del edificio y se propagó rápidamente al resto de las dependencias. El vecindario, muy alarmado, comenzó a desalojar la casa, ayudado por numerosos paisanos y guardias civiles, y con gran prontitud fueron puestos también a salvo los modestos enseres de estas familias obreras. Acudieron los bomberos y no pudieron empezar su actuación hasta pasada más de una hora, por falta de agua y a causa de una avería en las mangas de riego. El fuego está localizado, pero no dominado. Todas las familias han quedado sin vivienda, por lo que las autoridades han anunciado que para esta noche se les buscará albergue en el cuartel de Garay y en domicilios particulares.—(Fébus.)

Protestas por la vuelta de las monjas

ARANJUEZ, 17.—Con esta fecha, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo y el Bloque popular de Aranjuez han remitido telegramas al ministro de la Gobernación y gobernador civil de la provincia de Madrid protestando del retorno de las monjas del convento de San Pascual, de esta localidad, y solicitando que dicho edificio les sea cedido al Ayuntamiento para fomento de la cultura general, y muy especialmente para establecimiento de bibliotecas y cursos populares para niños y adultos, con el fin de extirpar el analfabetismo. La Junta nombradora y el Bloque popular esperan ser atendidos en esta petición, pues existen en Aranjuez un gran número de niños que no saben leer y escribir, y muchos niños sin escuela. Para realizar este labor se cuenta con el apoyo de algunos señores nacionales y provinciales de reconocida solvencia.—Juan E. Peña

Un banquete a Maximiliano Álvarez

Un grupo de escritores ha organizado un banquete-homenaje en honor de Maximiliano Álvarez por el triunfo conseguido por su libro «Sangre de Octubre» en la Feria del Libro. El banquete tendrá efecto el próximo sábado, a las 20, en el restaurante Casa Pascual, Luna, 16, a las nueve y media de la noche.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Hoy entran los trabajadores de la Construcción en el décimonoveno día de huelga, sin que hasta ahora se vislumbre solución al conflicto

Nada nuevo podemos decir sobre la huelga de la Construcción, que hoy entrará en el décimonoveno día de su existencia. El paro se desarrolla en la misma forma unánime y pacífica que en días anteriores y las autoridades continúan en la misma actitud de indiferencia hacia el conflicto, en tanto que la clase patronal se afirma en su actitud de intransigencia.

En el Jurado mixto circunstancial que se creó por una disposición del ministro de Trabajo se ha personado una representación de la Federación Local de Obreros de la Edificación, entidad afecta a la U. G. T., para manifestar que ellos se abstendrán totalmente de acudir a dicho organismo arbitral, ya que existe un Comité de huelga que virtualmente es quien lleva todas las gestiones del conflicto, y es, por tanto, a este organismo a quien corresponde formar parte del Jurado mixto.

Una nota de la Federación Nacional de Aparejadores.

En relación con el personal designado por este organismo paritario, la Federación Nacional de Aparejadores nos remite esta nota:

«Se ha visto sorprendida la Federación Nacional de Aparejadores, único organismo existente de Asociación

Impuestas, que como se sabe, en virtud del decreto que sobre esta materia dictó el ministro de Trabajo, la exacción de esta multa será hecha en vía de apremio.

Gran número de obreros, los que trabajan en el montaje de calefacciones y ascensores, no pudieron reintegrarse al trabajo, por caer su afición dentro de los afectados por el paro de la Construcción. Parece ser que muchos de estos compañeros piensan aprovechar estos días de inactividad forzosa para solicitar el período anual de siete días de vacaciones, a que les dan derecho las bases de trabajo de la industria.

Ayer reanudaron el trabajo los obreros encargados del cuidado y reparación de ascensores

Según publicamos en nuestro número anterior, ayer se reintegraron a sus trabajos los obreros encargados del cuidado y reparación de ascensores. Al parecer, en algunos talleres, principalmente del ramo de Calefacciones, se pusieron por los elementos patronales algunas dificultades para la reanudación del trabajo, sin embargo, en la mayoría de ellos las tareas habituales se realizaron dentro de absoluta normalidad.

Esperamos los trabajadores comenzar a cobrar las cantidades que les adeuda la clase patronal inmediatamente que el Gobierno comience a hacer efectivas las multas que les fueron

Consecuente esta Federación Nacional con su situación en la industria de la Edificación, que desea autorizar el nombramiento de este miembro con tal representación, puesto que no hemos sido convocados para intervenir en el estudio de este conflicto, y en el que nunca podríamos mezclarnos como parte del mismo.

Si este nombramiento ha sido hecho por los que asumen a la vez las dos funciones de técnicos y patronos, lamentamos que haya sido mezclado el título profesional en una cuestión para la que no necesitaban acordarse los que tanto le han olvidado en otras ocasiones, y hubieran procedido al igual que los profesionales de otras carreras que a la vez ejercen las funciones patronales.

Lamentamos tener que intervenir en esta causa en un conflicto al que con agrado y satisfacción hubiéramos buscado solución de haber sido convocados por nuestro carácter técnico antes de crearse el conflicto y para evitar el estado actual que a todos nos preocupa.

La huelga de los obreros del ramo de Sastrería continúa con el mayor entusiasmo

La huelga del ramo de la Sastrería no ha experimentado variación desde el día de ayer, persistiendo con la misma unanimidad y entusiasmo que cuando se inició.

En las entrevistas que han venido celebrando los miembros del Comité de huelga con la clase patronal en el Jurado mixto no se ha llegado aún a ningún acuerdo concreto.

En el boletín de información que a diario viene publicando el Comité de huelga se sale al paso de una nota confusional enviada por la Patronal a la Prensa, en la que dice que la reunión de las dos representaciones se celebraba a petición de los representantes obreros, siendo la verdad que fue a propuesta del propio representante de la Patronal, señor Pajares.

En las reuniones que han venido celebrando obreros y patronos, éstos no quieren a no intentar fomentar el esquirolaje; no obstante, al parecer, se proponen intensificarlo, con el pretexto de que defienden los intereses de los obreros destajistas, siendo así que estos trabajadores secundaron el paro desde el momento en que fue iniciado.

Delante la mañana de ayer desfilaron por la Secretaría que La Razon del Obrero tiene establecida en la Casa del Pueblo gran número de huelguistas, a quienes el Comité dio cuenta de la marcha del conflicto, instruyéndoles en la conducta a seguir durante la jornada.

Por la mañana, una representación del Comité, acompañada del diputado comunista Leandru Carro, visitó al ministro de la Gobernación, para hacer patente su protesta por las detenciones injustas que se están llevando a cabo de gran número de camaradas que pasaban pacíficamente por las calles.

Para liquidar definitivamente las pagas extraordinarias de los años 1932, 33, 34 y 35, la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados se obliga a contribuir anualmente con la cantidad de 50.000 pesetas con destino a una Caja de jubilaciones, cuya reglamentación se hará en su día.

La Empresa entregará anualmente, y con el expresado destino, 25.000 pesetas, poniendo con esto término a las sucesivas pagas extraordinarias. A las precedentes cantidades se le agregará, con el mismo fin, el importe que en la actualidad satisface la Compañía a los jubilados.

Por lo que se refiere a la mensualidad del año 1934, y teniendo en cuenta que ya se hizo entrega de la mitad de su importe a una parte del personal, la representación obrera se obliga a recabar de los agentes su adhesión a la siguiente resolución alternativa:

«La entrega de la totalidad para los que nada percibieron y la mitad para los que en esta proporción les fue abonada, dentro del plazo que prudencialmente le permita la situación del Tesoro»

con una valentía y entusiasmo ejemplares dan digno ejemplo de conciencia de clase, que permitirá alcanzar la victoria. ¡Adelante, camaradas! Con este entusiasmo venceremos el cerrilismo y la intransigencia de nuestros enemigos.

¡Viva la huelga general! ¡Viva el Frente único! ¡Viva la solidaridad proletaria! ¡Vivan las nuevas bases de trabajo!

La Federación del Vestido y Tocado se dirige a sus Secciones.

La Ejecutiva de esta Federación llama la atención a todas sus Secciones de Madrid para informarles de que el movimiento huelguístico del ramo de Sastrería, hasta la fecha, no abarca a ninguna otra Sección más de la Industria del Vestido y Tocado.

Hasta el momento no es necesaria esta solidaridad con los compañeros sastreros, pues, a pesar de la certidumbre de ciertos patronos del ramo de Sastrería, tenemos buenas impresiones del conflicto, que hacen sospechar que se valen los sastreros por sí solos para resolverlo satisfactoriamente.

Advertimos esto porque se ha dado el caso de que algunos elementos, más por impulso y desconocimiento que por mala intención, se han dedicado a sacar de los talleres a las modistas, costureras y sastreras de lo militar y otros oficios de la Industria del Vestido y Tocado.

Advertimos a todos los obreros de esta industria, y especialmente a las Directivas, que si fuera necesaria esta solidaridad, sería la Federación Nacional, de acuerdo con La Razon del Obrero, quien lo determinaría, y la orden de huelga la recibirían los obreros del Vestido y Tocado y Obreros de la Alajía por medio de sus respectivas Directivas y delegados de talleres.

Aprovechamos la ocasión para señalar que estamos satisfechos de la conducta de los obreros sastreros y de la unanimidad del movimiento, y que la Federación Nacional del Vestido está en todo momento dispuesta a ayudar a los compañeros sastreros, si la ayuda fuera necesaria.

«Noticias recibidas de fuente fidedigna nos informan de una peligrosa maniobra que intenta la clase patronal. Se trata, ante la unanimidad y el magnífico entusiasmo con que los obreros destajistas han acogido la lucha por sus reivindicaciones, y en vista de la abolición del trabajo a domicilio, de romper esta unidad y entusiasmo, solicitando a los destajistas de cada casa su opinión escrita sobre el conflicto y la abolición del trabajo a domicilio».

Ante esta maniobra de nuestros enemigos, este Comité de huelga prohíbe firmemente a todos los destajistas ninguna clase de tratos ni parlamentos con los patronos, ya que para eso está este Comité. Ningún compañero debe dejarse sorprender por los llantos de cederlo de nuestros enemigos, y cualquier maniobra de esas desaprensivas gentes debe ser denunciada inmediatamente por los camaradas a este Comité de huelga.

Algunos talleres que no se habían incorporado al movimiento, hoy han secundado con entusiasmo la huelga. Estamos orgullosos de la magnífica moral de las camaradas mujeres, que

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

Los Obreros de la Madera están hoy en el quinto día de huelga, sin que por los organismos oficiales se haya hecho nada por solucionar

La huelga decretada por la Federación Local de Obreros en Madera continúa estacionada, sin que hasta la fecha se haya puesto nada por parte de los organismos oficiales para llegar a su solución.

Han transcurrido cuatro días de paro — y hoy entramos en el quinto —, y la situación es idéntica a la que el conflicto presentaba el lunes, fecha en que la huelga fue iniciada.

Esta entidad del Gobierno en necesidades de tanta importancia e interés, dejando que los días transcurran sin intervenir en la más pequeña de las gestiones, era ayer el tema principal de las conversaciones que oímos en la Secretaría que los Obreros en Madera ocupan en la Casa del Pueblo.

Por lo demás, hemos conversado con algunos compañeros huelguistas, y en todos ellos el peor esbozo de huelguista notado el gran espíritu de que están animados. Todos ellos coinciden en afirmar que hasta que no se dé satisfacción a sus justas reivindicaciones, implantando, cuando menos, la semana de cuarenta horas, nadie pensará en que esta huelga pudiera tener solución.

Además, muestran su satisfacción por la buena marcha del movimiento y por la hábil dirección que en el mismo estaba demostrando el Comité de huelga, que había logrado, sin necesidad de que se ejercieran coacciones ni actos de violencia de ninguna clase — cosas siempre desagradables para todos —, que el paro fuera unánime y sin registrarse en ningún momento acto alguno de esquirolaje.

—Este solo hecho — nos dijo un compañero — es suficiente para que la opinión pública, que siempre sufre por indiferencia y desdén nuestros problemas, se convenga de la razón que nos asiste al comprobar el hecho de que no haya un solo trabajador discrepante del movimiento.

Ha quedado resuelto el conflicto de los Ferrocarriles Vascongados

En la mañana de ayer ha sido firmado ante el subdirector general de Trabajo, señor Reinaque, por la representación obrera del Sindicato Nacional Ferroviario, el convenio para los compañeros Gómez Osorio y Calzada, y la representación patronal, formada por los señores Goldaracena y Solana, el siguiente convenio, que pone fin al conflicto planteado por los trabajadores con la Empresa de los Ferrocarriles Vascongados de Vizcaya. El convenio, en sus puntos esenciales, es el siguiente:

1.º Abono de pagas extraordinarias. — Para liquidar definitivamente las pagas extraordinarias de los años 1932, 33, 34 y 35, la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados se obliga a contribuir anualmente con la cantidad de 50.000 pesetas con destino a una Caja de jubilaciones, cuya reglamentación se hará en su día.

2.º La Empresa entregará anualmente, y con el expresado destino, 25.000 pesetas, poniendo con esto término a las sucesivas pagas extraordinarias. A las precedentes cantidades se le agregará, con el mismo fin, el importe que en la actualidad satisface la Compañía a los jubilados.

3.º Por lo que se refiere a la mensualidad del año 1934, y teniendo en cuenta que ya se hizo entrega de la mitad de su importe a una parte del personal, la representación obrera se obliga a recabar de los agentes su adhesión a la siguiente resolución alternativa:

«La entrega de la totalidad para los que nada percibieron y la mitad para los que en esta proporción les fue abonada, dentro del plazo que prudencialmente le permita la situación del Tesoro»

4.º En cuanto a la resolución ministerial referente a las bases de trabajo, se abogan las más optimistas esperanzas, y se aguarda que los trabajadores de los Ferrocarriles Vascongados, afectos a la 6.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, obtendrán mejoras en sus condiciones de vida y de trabajo.

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.»

«Asimismo se acuerda dirigir una circular a las Secciones pidiéndoles enviar proponiendo para el orden del día del próximo Congreso ordinario.»

«Las organizaciones de Obreros de Aviación, Personal al Servicio de Hospitales y Unión General de Obreros del Estado desean constituir entre sí un Comité de enlace, encargado de realizar todos los trabajos preliminares para la constitución de un solo organismo nacional. Consultan la opinión de la Ejecutiva sobre el particular. Se acuerda recomendarles que esperen a conocer la estructura que acordó el próximo Congreso de la Unión.»

«El Sindicato de Transportes de Península pide a la Ejecutiva le diga a que Federación nacional debe pertenecer. Se le contesta que ingrese en el Sindicato Nacional Ferroviario.»

«El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio plantea una cuestión de fronteras sindicales que tiene pendiente con la Federación de la Industria Hotelera, y pide se tenga en cuenta para cuando se haga la nueva estructura de Federaciones.»

«La Ejecutiva queda enterada.»

«La Sección de Zaragoza de la Federación Gráfica Española solicita de

«El secretario general informa a la Ejecutiva de que está preparado el original para la Memoria que ha de presentarse a conocimiento del Comité Nacional en la reunión ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual. Se aprueba el proyecto de Memoria y orden del día y se acuerda convocar al Comité Nacional para los días 20,

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... las.
Provincias, trimestre... las.
25 ejemplares... pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

MAXIMO GORKI

En su residencia, a cuarenta kilómetros de Moscú, falleció ayer mañana Gorki. Tenía sesenta y ocho años; había nacido en Nizh Novgorod en 1868. Gorki es la primera figura de la literatura rusa. Ateo Maximo Pechkof es uno de los documentos humanos más interesantes de la historia política de Rusia anterior y posterior a la gran Revolución. Gorki nació en el seno de una familia modesta, toda ella de obreros manuales. Su abuelo era tintorero; su padre, tapicero. A los siete años quedó huérfano sin otro amparo que el del abuelo, viejo soldado de carácter rudo y maneras asustatorias, que acompañaban mal con la inquietud que animaba ya el temperamento del muchacho. Empujado por él, abandonó la escuela y se lanzó por los caminos del mundo, sin más brújula que su arbitrio y sin más horizonte que el de gozar una total y plena libertad. Bien pronto conoció las amarguras de este vivir sin rumbo y sin tino, y sufrió todos los dolores y todas las angustias. La necesidad de subsistir le llevó a emplearse en múltiples oficios. Fue primero zapatero, luego pintor de iconos, más tarde ayudante de un arduo, luego, marmolero en un barco del Volga, al iniciarse su juventud. Hasta entonces, Gorki no había tenido contacto con las ideas, y ni siquiera su imaginación había hecho excursiones por el mundo del espíritu. Un cocinero del barco fue su primer mentor. Los libros primeros que leyó fueron viejos episodios históricos, que poblaban de fantasmas la imaginación del vagabundo. Un poco después en Kazán, y hace amistad con estudiantes, cuyas conversaciones van dando sentido a sus inquietudes de tipo superior; pero como no tiene dinero para procurarse una cultura, adopta el oficio de panadero y se separa de los estudiantes. Mas la semilla habrá de germinar forzosamente, y el gran novelista que Gorki lleva dentro lo descubre Korolenko, que acude en auxilio de Gorki cuando éste, a la salida de una grave enfermedad, intenta poner fin a su vida.



El gran escritor con sus hijos

El primer trabajo de Gorki apareció, en 1892, en una revista de San Petersburgo, y a la hora de adoptar un nombre literario, el escritor adopta el de Gorki (Amargado), que resume todas las horas de su vida. Todo el dolor suyo y el que compartió con quienes tropezó en su paso por los caminos que no conducen a ninguna parte, fue el fondo amargo de su obra. Estos mismos tipos forman el censo de sus protagonistas. La realidad viva de estos personajes, el vigor de las descripciones, sus facultades de observador, le elevaron en poco tiempo a una de las categorías literarias más altas de Rusia. Antes de Gorki se conocía la triste literatura de los mujiks; el descendido aún más, y fue el poeta de los vagabundos de la estepa, cuya existencia no había descrito nadie.

Toda la obra literaria de Gorki, porque recoge el dolor y daba aliento a quienes lo sufrían, resultó eminentemente de oposición, y Gorki se encontró afiliado a las actividades políticas revolucionarias de quienes, como él, clamaban contra una sociedad que producía y toleraba tales cuadros de dolor y desesperación. A partir de 1901, en que el escritor acepta todo el sentido político de su obra, la policía del zar le persiguió como a lanitas ovas, y el vagabundo de los caminos conoció la estrechez angustiosa de las celdas carcelarias y el régimen desptico de los agentes de una autoridad que se creía omnípotente. Gorki colaboró con Lenin en la época prerrevolucionaria y fue uno de los propagandistas más eficaces. Desde la emigración, su obra y su vida animaban desde fuera de Rusia, y dentro de ella cuando las circunstancias eran propicias, a las que en ella preparaban la buena nueva. Triunfante la Revolución, Gorki despreció de lo que él llamó las violencias muñecas. Cuando pudo, abandonó Rusia y se refugió en Berlín, y más tarde en Capri, donde había vivido con Lenin en la época prerrevolucionaria y donde se opera una transformación de su espíritu, que la burguesía de Europa quiere aprovechar para contraponerla al espíritu de la Revolución. En Capri, junto al mar azul, el apóstol de los ex hombres se dejó ganar por el ambiente, y dominando sus cóleras abandonó los ejemplares humanos para tratar de darle calor a las pruebas documentales. Pero al advertir el regocijo de la burguesía, sobre todo de la burguesía literaria, blanda y noia, se reintegró a Rusia y se puso de nuevo, con más ardor, al servicio del pueblo. Y en su servicio, ensalzando la obra de la Revolución, iluminándola con la luz de su espíritu, ha muerto Gorki, a cuarenta kilómetros de Moscú.

MOSCÚ, 18. (Urgente).—Máximo Gorki ha muerto. (Fabra.)

MOSCÚ, 18.—Máximo Gorki murió en su residencia, situada a 40 kilómetros de esta capital. Se ha nombrado un Comité encargado de todas las disposiciones para el entierro del gran escritor, que se celebrará el día 20 del corriente. Todos los gastos que se originen irán a cargo del Gobierno soviético.

También se ha nombrado un Comité que se encargará de las obras literarias del autor y de su correspondencia. (United Press.)

MAXIMO GORKI HA FALLECIDO

MOSCÚ, 18.—Máximo Gorki murió en su residencia, situada a 40 kilómetros de esta capital. Se ha nombrado un Comité encargado de todas las disposiciones para el entierro del gran escritor, que se celebrará el día 20 del corriente. Todos los gastos que se originen irán a cargo del Gobierno soviético.

AGITACION OBRERA EN LITUANIA

Las provocaciones de la policía motivan una huelga en Kovno

KOVNO, 18.—Parte del personal de las fábricas y de los de la industria de la Edificación de Kovno se han declarado en huelga, por veinticuatro horas, en protesta contra los sucesos habidos ayer en el interior de un obrero textil. Se teme que la huelga se extienda, debido a la indignación que la actuación de la policía en dichos sucesos ha producido en la clase trabajadora. (Fabra.)

KOVNO, 18.—Esta mañana se han vuelto a repetir las manifestaciones de obreros como protesta contra los sucesos de ayer, a consecuencia de los cuales resultaron una persona muerta y diez heridos. La policía de caballería ha cargado repetidas veces para disolver a los manifestantes; pero como éstos no obedeciesen, la fuerza pública ha tenido que hacer uso de las armas. Hasta ahora no se sabe si hay nuevas víctimas. La circulación por el centro de la capital está prohibida. (Fabra.)

La situación es grave. KOVNO, 18.—El movimiento huelguístico ha adquirido mayores caracteres por la tarde. Los huelguistas se han manifestado nuevamente en las calles céntricas de la capital, donde han levantado barricadas para impedir la circulación de vehículos. La fuerza pública ha hecho, al parecer, uso de las ametralladoras. A las cuatro de la tarde se ha oído un

EL PROGRAMA DEL FRENT: POPULAR, EN MARCHA

Han sido modificados por decreto los estatutos del Banco de Francia y disueltas las organizaciones fascistas

Disolución de las bandas de asesinos. PARIS, 18.—El Consejo de Gabinete que se ha celebrado esta mañana ha aprobado los decretos presentados por el ministro del Interior, Salengro, tendentes a la disolución de las formaciones premlitares. (Fabra.)

PARIS, 18.—Las Asociaciones afectadas por los decretos de disolución de las Ligas son las siguientes: Cruzes de Fuego, Solidaridad francesa, Francistas y Juventudes patrióticas. Se revisan por decreto los estatutos del Banco. PARIS, 18.—En los pasillos de la Cámara se declara que los proyectos presentados hoy por el Gobierno llevan consigo, como los precedentes, la delegación de poderes. Siendo ello así, el Gobierno sería autorizado para proceder, por decreto, a la revisión del estatuto del Banco de Francia y a la nacionalización de las fábricas de armamentos.

Por lo que se refiere a los haberes franceses en el extranjero, para los cuales se dictaría una amnistía para los que no han hecho todavía la obligada declaración, se establecerán penas muy severas contra los que, expirado el plazo, no hagan la declaración obligatoria. (Fabra.)

PARIS, 18.—El Consejo de Ministros ha presentado a la firma del presidente de la República, Lebrun, los decretos por los que son disueltas las Ligas. También se sometieron a la aprobación de Lebrun los siguientes proyectos de ley: 1.º Organización de la contabilidad pública. 2.º Refuerzo de las penalidades en materia de ocultación de haberes extranjeros, privando, bajo ciertas condiciones, una amnistía fiscal. 3.º Reorganización del Banco de Francia.

El presidente de la República ha aprobado el proyecto de organización de la Oficina Nacional del Trigo. (Fabra.) La reforma da representación en el Consejo a los obreros. PARIS, 18.—En la reunión del Consejo de hoy, Vicent Auril expuso a grandes líneas el discurso que pronunciará en la Cámara sobre la situación financiera. El Consejo dió su autorización a Auril para que presente los proyectos destinados a defender la moneda y luchar contra el fraude, así como el que tiende a modificar los estatutos del Banco de Francia, con el fin de garantizar en su gestión los intereses económicos del país. Este último proyecto permitirá a las Corporaciones, a la C. G. T. y a los grupos industriales hallarse representados en el Instituto de emisión.

El Consejo se ocupó asimismo de la situación de los comerciantes cuyos vencimientos están paralizados por la crisis. La ejecución de este programa sería confiada a una Congregación especial, creada a este fin. Se cree que monseñor Giuseppe Pizzardi, uno de los más íntimos consejeros del papa e inspector de la Acción católica durante varios años, será nombrado prefecto de la nueva Congregación, y en ese caso seguramente recibirá el birrete cardenalicio en el próximo Consistorio, puesto que los prefectos de todas las Congregaciones deben ser cardenales. (United Press.)

EL PAPA, CONTRA EL PROLETARIADO

Se va a crear nada menos que una Congregación contra el Comunismo

CIUDAD DEL VATICANO, 18.—Según se informa, el papa proyecta una intensificación de la campaña mundial para combatir el Comunismo y paganismos por medio de las actividades de las organizaciones seculares de Acción católica. Trata de que se dé una mayor y eficaz coordinación a estas actividades, ejerciendo las autoridades de la Iglesia un mayor control sobre la Acción católica.

LA HUELGA EN BÉLGICA

Los trabajadores logran un aumento en los jornales, y la semana de cuarenta horas en algunas industrias. Pero no se ha resuelto el conflicto

BRUSELAS, 18.—A consecuencia de la última reunión presidida por el señor Van Zeeland, y a la que asistieron representantes patronales y sindicales, se ha llegado a un acuerdo sobre: 1.º El salario mínimo del obrero adulto en pleno rendimiento será de treinta y dos francos por ocho horas diarias. 2.º Se organizarán en breve vacaciones de seis días. 3.º Se reducirá progresivamente el trabajo hasta la semana de cuarenta horas en las industrias peligrosas o insalubres.

No teniendo suficientes poderes los delegados, se comprometieron a recomendar estos acuerdos a sus organizaciones. A continuación, se reunió el Consejo de Gabinete, al final del cual se publicó un comunicado, en el que el Gobierno dice esperar que las medidas proyectadas produzcan un alivio en la situación. Se cree que el lunes podrá ser reanudado el trabajo normalmente. (Fabra.)

Pero el acuerdo no resuelve la huelga. BRUSELAS, 18.—El acuerdo concertado anoche entre las organiza-

Se extiende el movimiento.

HASSELT (Bélgica), 18.—La huelga es general en las minas de carbón de Campine. El número de obreros en huelga es de 18.000. La tranquilidad es absoluta, salvo en el sur de la provincia, donde grupos de huelguistas procedentes de Lieja han provocado algunos incidentes. (Fabra.)

CHARLEROI, 18.—Esta mañana, y obediendo al llamamiento de la Federación de Sindicatos Socialistas, los grandes almacenes y numerosas comerciantes han cerrado sus establecimientos. En el mercado de la parte baja los huelguistas sólo han autorizado la venta de los generos que podían deteriorarse. (Fabra.)

LIEJA, 18.—La tranquilidad es absoluta en Lieja, aunque los huelguistas aprovechan la disminución de la vigilancia para realizar algunos actos. Así esta mañana, la inmensa mayoría de las cerraduras de los buzones públicos de Correos aparecieron cegadas por cemento, y debido a ello no se pudo recoger el correo. Con objeto de dar descanso a las fuerzas de gendarmería, fuerzas militares han montado la guardia en una fábrica de los arrabales de Lieja. Esta mañana la policía ha practicado algunas detenciones por coacción. (Fabra.)

Los huelguistas incendian un puente. BRUSELAS, 18.—Los huelguistas han incendiado un puente de madera en Jemmapes. Las autoridades militares han dado las oportunas órdenes para que se lleven a cabo los trabajos de restauración del puente. (Fabra.)

«El prestigio del Poder público». BRUSELAS, 18.—El ministro del Interior y las autoridades comunales están decididos a mantener el orden y la seguridad en todas partes. Se ha publicado un comunicado oficial que insiste en la acción de ciertos grupos y declara que no puede tolerarse, por ejemplo, que los huelguistas vuelquen camiones cargados de géneros alimenticios. Los gobernadores de las provincias han prohibido manifestaciones y reuniones. (Fabra.)

El peligro de la guerra civil en China. SHANG-HAI, 18.—Noticias llegadas vía Hong Kong dan cuenta de las nuevas reivindicaciones que presentan los jefes sudistas por las que parece que Cantón tropieza con grandes dificultades de carácter financiero. Los jefes del Suroeste reivindican el apoyo de Nanquín para hacer frente a las dificultades económicas y después una colaboración contra los japoneses, primera condición para el establecimiento de la unidad del país. Reivindican también un aplazamiento de la Asamblea nacional, que ha sido convocada para el 12 de noviembre, a fin de reforzar la Constitución. (Fabra.)

Movimientos inquietantes de tropas. HONG KONG, 18.—Las autoridades del Suroeste muestran gran inquietud a causa de haber comenzado un fuerte movimiento de tropas en la región de Nanquín con dirección a Hunan y Kuangsi, donde se está construyendo un nuevo aeródromo. Hay también gran actividad de tropas en el ejército del Kuangtung, que vuelve hacia las fronteras y abre grandes trincheras. Políticamente, la situación parece mejorar, pues las autoridades de Cantón han designado los delegados que asistirán a la sesión plenaria del Kuomintang que se ha de celebrar el día 10 de julio próximo. (Fabra.)

Personalidades chinas que apoyan la actitud de Cantón. CANTON, 18.—El Consejo político del Suroeste ha recibido ayer unos telegramas de diversas Asociaciones estudiantiles de toda China pidiendo que se apoye la política del Gobierno de Cantón de resistencia al Japón. Importantes jefes del Norte han prometido también su apoyo. Fong Yuh Siang ha telegrafado manifestando que estaba de completo acuerdo con el programa del Gobierno de Cantón, y que haría lo imposible para procurar convertir al Gobierno de Nanquín de que lo acepte. Agregó: «Los puntos del Suroeste son asuntos nacionales. Hemos hablado claro en vuestro nombre, aun cuando pueda saber mal a otras autoridades». El general Macheshan, antiguo héroe de la resistencia china al Japón en Manchuria, ha telegrafado: «Toda la nación está con vosotros». (United Press.)

Los disturbios en Palestina. Ha llegado a Londres la Delegación árabe. LONDRES, 18.—Hoy ha llegado a Londres una Delegación de árabes de Palestina, al frente de los cuales se halla Yusef Effendi Hussein. La Delegación no entablará negociaciones oficiales con el Gobierno británico. Viene con objeto de reclamar al pueblo inglés, en representación del Comité superior árabe, justicia para los árabes de Palestina. (Fabra.)

Ataque a un puesto de policía en Jaffa. JERUSALEN, 18.—Un numeroso grupo de huelguistas árabes ha atacado un puesto de policía británica en las cercanías de Jaffa. Después de un sangriento combate, los árabes tuvieron que retirarse. No se conoce aún el número de víctimas. (Fabra.)

Lanzan bombas contra el Municipio de Haifa. JERUSALEN, 18.—Han sido lanzadas bombas contra las oficinas del Municipio de Haifa. Las explosiones han herido a un empleado y han producido grandes daños en el local. (Fabra.)

LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

El Gobierno inglés ha llegado a la conclusión de que no tienen ya ninguna utilidad

Una acción a favor de Abisinia, promovida por la Sociedad de Naciones, le obligaría a adoptar decisiones que inevitablemente produciría una guerra en el Mediterráneo

LONDRES, 18.—En la Cámara de los Comunes, Eden ha pronunciado esta tarde su anunciado discurso, en el que ha hecho la siguiente declaración: «Debemos admitir que el objeto para el cual se impusieron las sanciones no se ha logrado. Por consiguiente, en mi calidad de ministro de Negocios extranjeros, el Gobierno ha llegado a la conclusión de que no tiene ya ninguna utilidad la continuación en la aplicación de las sanciones como medio de presión sobre Italia.» «Si la Sociedad de Naciones quiere aplicar a Abisinia una paz que la Sociedad pueda aprobar en pleno derecho, tiene que estar dispuesta a adoptar una acción que, inevitablemente, ha de producir una guerra en el Mediterráneo (Aplausos en la mayoría).» y no hay nadie que pueda decir que esta guerra sea limitaria al Mediterráneo. No tengo ninguna razón para creer que la Sociedad de Naciones está dispuesta a semejante acción, y también tengo razones para creer que nuestro país, sobre el que recaería el peso mayor de semejante guerra, lo desea.»

Se refiere después a la reforma de la Sociedad de Naciones, y declara que sería mejor aplazar el asunto hasta la Asamblea de septiembre, y en ese lapso de tiempo, los Gobiernos examinarían los defectos que se han puesto de relieve en el funcionamiento de la Sociedad. «Es natural que, teniendo en cuenta la recuperación de Renania, Europa desee conocer las intenciones de Alemania hacia los países de Europa central y oriental. Una contestación franco-inglesa tranquilizadora sobre este asunto sería la vuelta a la confianza en Europa.» El discurso de Eden fué interrumpido con bastantes frecuencia por los diputados de las minorías de oposición.

Proposición de desconfianza al Gobierno. Después hablaron Lloyd George, jefe liberal, y Green Wood, por la voz de la oposición laborista. Ambos oradores coincidieron en hacer una crítica violenta contra la política internacional del Gobierno y concretamente contra el ministro de Estado, Eden. El primer ministro, Baldwin, interviene requerido por las minorías y declara que si en el Consejo se ha puesto de acuerdo ha sido convencido de que hay dos caminos y han elegido el que llevará a la paz de Europa. Termina la sesión con un discurso del diputado Atlee, quien anuncia la presentación de una proposición de desconfianza en el Gobierno para la sesión del martes.

La prensa conservadora celebra la decisión de Inglaterra. PARIS, 18.—El anuncio de que el Gabinete británico se declaraba partidario del levantamiento de las sanciones ha producido gran impresión en la prensa, que, sin embargo, comenta sin pasión la decisión, que además era esperada desde hace días, especialmente después del discurso pronunciado por Neville Chamberlain. (Fabra.)

LA REUNION DE LA C. I. T.

La camarada Isabel de Palencia sostiene que los gastos de la recruta de obreros no pesen sobre éstos

GENEVA, 18.—En la discusión del Convenio sobre reclutamiento de los trabajadores, el consejero técnico español, Isabel de Palencia, ha defendido tenazmente ante la Conferencia, como lo hizo ante la Comisión, el mantenimiento sin condiciones de un artículo para que los gastos de los trabajadores reclutados estén a cargo de los patronos o de los reclutadores, y no de los trabajadores. (Fabra.)

La jornada de cuarenta horas en la Construcción y en la industria Textil. GENEVA, 18.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha aprobado, con el voto en contra de los delegados patronales y gubernamentales, los proyectos de resolución referentes a la implantación de la semana de cuarenta horas en la industria Textil y en la Construcción. El próximo año deberá tener efecto una nueva discusión y votación para sean ratificados los dos acuerdos. En primera lectura, ha aprobado esta mañana dos Convenios relativos a la aplicación de las cuarenta horas en las obras públicas, edificación e ingeniería civil.

Dentro de dos o tres días, la Conferencia deberá votarlos en firme, para lo cual son precisas las dos terceras partes de los votos. A propuesta del delegado gubernamental de Dinamarca, ponente de la Comisión de la Conferencia sobre la aplicación de las cuarenta horas a la industria Textil, se acordó, por 54 votos contra 47, proceder a una investigación preliminar y aplazar la discusión hasta el año próximo. (Fabra.)

Intervención del delegado español en la plenaria sobre el opio. En la sesión plenaria celebrada por la tarde, el delegado gubernamental español, señor Martín Granizo, ha apoyado calurosamente la resolución presentada por el delegado obrero francés, Jouhaux, que contiene estos extremos: 1.º Reducción gradual de la venta del opio, de modo que se lleve a la supresión total al cabo de cinco años; 2.º Apertura de registros para inscripción de los fumadores, concesión de permisos, advertencia a todos los fumadores de opio registrados al final de ese período de cinco años; y 3.º Reducción de la cantidad de opio que se venda cada año a los fumadores autorizados.

La resolución—ha dicho el señor Granizo—no se presta a ningún equívoco; es sencilla, clara y práctica. Honra al señor Jouhaux, que la ha presentado a la Oficina Internacional del Trabajo, y que ha redactado el informe sobre las consecuencias del opio y los trabajadores. La España de hoy—ha terminado diciendo el delegado español—, heredera de los sentimientos humanitarios universales, que ha sido siempre su patrimonio, no puede permanecer muda cuando hay un movimiento internacional que procura elevar la dignidad de los trabajadores y la prosperidad general. (Fabra.)

OTRA TRAICIÓN AUSTROVATICANISTA

Está decidida la restauración de los Habsburgo

VIENA, 18.—Los círculos oficiales austríacos siguen declarando que el regreso de Otto de Habsburgo no es una cuestión de actualidad, dando, al parecer, a entender, que no hay fecha fijada, por ahora, y que hay que esperar una ocasión favorable. Se sabe que el canciller Schuschnigg, que repetidas veces ha declarado que era completamente monárquico, considera que la restauración de los Habsburgo es la mejor solución que se puede encontrar a las dificultades de Austria, y el aplazamiento de la cuestión obedece únicamente al deseo de unir las fuerzas internas actualmente en conflicto, de los nazis católicos y los elementos políticos socialistas, cuyas querrelas serían de otro modo imposibles de aplacar.

La posición oficial es la de que la restauración de los Habsburgo es puramente un asunto interior y que no afecta para nada a los tratados, por lo que ni la Pequeña Entente ni cualquier otra nación tiene derecho a poner objeciones a ello, si el Gobierno austríaco decide oficialmente algún día llamar a Otto de Habsburgo para que vuelva de su destierro en Bélgica. (United Press.)

VIENA, 18.—Se han dado órdenes para que se apresuren las obras de renovación del palacio que habitaban los Habsburgo cuando huyeron en 1918. Esto no quiere decir que el re-

torno de Otto a Austria sea inevitable, pero desde luego es un sintoma significativo de la posibilidad de un pronto regreso. El canciller Schuschnigg ha contestado a preguntas que se le han hecho sobre el pleito de la restauración que no es una cosa tan inmediata como pudiera creerse. Pero el mero hecho de que el canciller se haya expresado así indica que existe una tendencia concreta encaminada a traer a Otto a Austria como la mejor solución a los complicados problemas políticos de este país. (United Press.)

Schuschnigg desde dentro e Italia desea realizar la traición. VIENA, 18.—Por primera vez después de la Gran Guerra, Austria ha informado semi-oficialmente que Italia no opone ninguna objeción a la restauración de los Habsburgo. El órgano de Schuschnigg, «Reichspost», publica una noticia, encabezada en Roma, que dice así: «Italia aprueba y destaca que la cuestión de la restauración de los Habsburgo es un problema de política interior de Austria, porque no existe ningún Tratado internacional que impida a esta elegir la forma de gobierno. En el espíritu de los protocolos de Roma Italia abandonó toda decisión concerniente a los posibles aspectos políticos internacionales de la restauración.» (United Press.)